



Del otro lado de la reja está la realidad, de este lado de la reja también está la realidad, la única irreal es la reja ...”

Francisco Paco Urondo

TESIS

“La Educación en Contextos de Encierro como un derecho en relación a la enseñanza y el aprendizaje... derecho a la Libertad”

Autora: Gabriela Andrea Ghiano

Directora: Dra. Rosa Viviana Soto

Codirectora: Prof. Claudia Roa



Índice Temático

Índice Temático	2
Dedicatoria	3
Resumen	4
Introducción	5
Puntos de partida	9
Justificación del problema	9
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
Estado del Arte	10
Marco Teórico	11
Marco metodológico	16
Antecedentes metodológicos en primera persona	17
Lineamientos de la EPJA	19
Los Estudiantes de la ECE	19
Evaluación	20
La Acreditación	21
La Educación en Contextos de Privación de Libertad	22
Los sentidos de la libertad	28
Los sentidos de la libertad en el análisis	30
Procesamiento de los datos cualitativos	30
Primera fase del análisis	31
Conclusión	36
Referencias bibliográficas	41
ANEXO	47
Anexo Entrevistas	48
Anexo Matrices	1
Anexo documentos	1

Dedicatoria

Agradezco profundamente a mi padre Ángel “Bayo” Ghiano, a mi tía madre Elvira Ghiano; a mis hijos Felipe Retamar Ghiano y Carmelo Retamar Ghiano.

Asimismo, a mis coordinadoras del dispositivo (ECE), Prof. Nilda Bulzomi y Prof. Matilde Murua.

A la Doctora Rosa Soto directora y la Profesora Claudia Roa codirectora de la presente tesis.

A las Licenciadas María Alejandra Torres y María Florencia Farias.

Y todos/as mis amigos/as que me han enseñado “El sentido de la libertad”, a creer en los posibles y a nunca dejar de abrazar el sueño colectivo.

Resumen

En este trabajo de investigación se indaga acerca de las prácticas educativas de estudiantes privados de su libertad ambulatoria, recuperando la voz de los protagonistas. De este modo, se analizan las relaciones pedagógicas que se construyen entre los actores institucionales de la Escuela N° 7714, a partir de escritos y relatos que los estudiantes aportan. Entre los estudiantes en contexto de encierro indagados se encuentran quienes aún cursan sus estudios secundarios, y otros que han terminado el ciclo y han recuperado su libertad y estuvieron dispuestos a transmitir sus experiencias.

La indagación se realiza en la Escuela N° 7714 con modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (en adelante EPJA) en el dispositivo Educación en Contextos de Encierro (ECE) en el Servicio Penitenciario Federal Unidad N° 14 de Esquel, Chubut.

El material relevado da cuenta de gran parte de las discusiones y del conocimiento producido, recientemente en torno a las temáticas relevantes para esta investigación.

Palabras Clave: Prácticas Educativas, Educación en Contexto de Encierro, Sentidos de la libertad.

Introducción

“Vengan maestros desde afuera, a abrir las puertas del conocimiento.

“Colonicen” nuevas aulas en las “tumba”, despojando falsos miedos.

¡Vengan Maestros “Tumberos”!

Sembradores de cimientos de saberes, surcadores de espacios sin tiempos ni distancias,
orfebres de mentes marginadas.

Cómplices de hechos libertarios, Salieris de Almafuerte y de Platón.

Conciliadores de libertad interior.

Curadores de éticas vapuleadas.

Sabedores de moral y moralejas.

Vengan maestros desde afuera abriendo “sapos” y rejas oxidadas.

La tumba ya no es tierra marginada, si hay maestros tumberos en el aula.”

Texto: *Maestros Tumberos*

Autor: Tito Lezcano

E.E.M. N° 2

La presente investigación indaga acerca de las prácticas educativas de estudiantes privados de su libertad ambulatoria, recuperando la voz de los protagonistas. Se analizan las relaciones pedagógicas que se construyen entre los actores institucionales de la Escuela N° 7714, a partir de escritos y relatos que los estudiantes aportan. Entre los estudiantes en contexto de encierro indagados se encuentran quienes aún cursan sus estudios secundarios, y otros que han terminado el ciclo y han recuperado su libertad y estuvieron dispuestos a transmitir sus experiencias.

En la Provincia de Chubut las ofertas educativas que corresponden a los niveles de escolaridad obligatorias en las unidades de detención dependen del Sistema Educativo Provincial. En la ciudad de Esquel, la Educación en Contexto de Encierro (ECE) en el nivel secundario, se enmarca en la Escuela N° 7714 con modalidad Educación para Jóvenes y Adultos, denominada EPJA. De acuerdo a lo establecido por el Diseño Curricular Jurisdiccional, la modalidad se desarrolla en seis módulos que se organizan en un ciclo básico y otro orientado.

En la primera parte de esta tesis, el lector encontrará *Los puntos de partida* de la investigación a través del planteo del problema de investigación junto a los apartados del diseño de investigación.

Los capítulos siguientes retoman los *Lineamientos de la EPJA*, allí se incluyen las dimensiones del Diseño Curricular de EPJA a través de los siguientes subtítulos:

“Los Estudiantes de la ECE”, en este apartado encontrarán, descriptivamente la heterogeneidad de la población que se atiende, jóvenes y adultos de entre 21 a 70 años. En este mismo capítulo se aborda la dimensión emocional/afectiva, allí se visibiliza a los grupos de pertenencia con una fuerte carga significativa ya que posibilitan la concreción de un espacio de referencia y por consiguiente de identificación. El contexto es crucial para el desarrollo socio educativo, las condiciones familiares, comunitarias, socio-económicas y culturales de modo general encuadran los procesos de educación y aprendizaje. La relevancia de capacidades de los estudiantes es analizada a través de criterios en concordancia a su situación y contexto, para lograr aprendizajes significativos.

En el apartado “Evaluación” se presenta la propuesta que establece coherencia con los criterios de flexibilidad y apertura que sustentan las prácticas pedagógicas. Dado que el enfoque curricular se orienta al desarrollo de capacidades, la evaluación da cuenta del avance de dicho desarrollo. La evaluación se incluye como parte del proceso que se integra al desarrollo de cada módulo, permitiendo demostrar que se adquieren las capacidades necesarias para abordar una Situación problemática o desarrollar un Proyecto. Se describen las prácticas de “evaluación auténtica”, “alternativas” y/o “significativas” que implican la capacidad para resolver problemas y formular planes de acciones, y la capacidad para enfrentar los cambios y trabajar con los otros.

Bajo el subtítulo “La Acreditación” se aborda un proceso de reconocimiento y validación de los aprendizajes, así como a su certificación en el sistema educativo, independientemente de que hayan sido adquiridos en un ámbito de aprendizaje formal, no formal o informal. Mediante la acreditación de los saberes se incentiva la adquisición de nuevos conocimientos y la creación de una nueva cultura que considera que la educación se produce a lo largo de toda la vida, ofreciendo, de esta forma, una alternativa educativa de calidad para los jóvenes y adultos que no completaron su escolaridad obligatoria, garantizando su acceso y permanencia con el objetivo de crear condiciones de mayor igualdad y transformación social.

En el apartado “La Educación en Contextos de Privación de Libertad” se ingresa en el contexto específico de la investigación dando cuenta de que esta modalidad del sistema educativo centra su tarea en “garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad para promover su formación integral y desarrollo pleno. Incluye a quienes están involucrados en procesos judiciales, en carácter de procesados o condenados y se encuentran alojados en instituciones de encierro” (DC EPJA, 2014). En todas las unidades de detención de la Provincia de Chubut, las ofertas educativas correspondientes a los niveles obligatorios dependerán del Sistema Educativo Provincial, articulando transversalmente al interior del Ministerio con todos los niveles (Primario, Secundario y Superior), con otras modalidades (EPJA, Técnico profesional, Educación Artística, EIB y Educación Especial), con Formación profesional y trabajando de modo intersectorial con otros Ministerios que administran las instituciones de seguridad. Las autoridades educativas como responsables de la gestión de los diferentes niveles y modalidades, arbitrarán los mecanismos necesarios para el acompañamiento pedagógico y la orientación de los estudiantes mientras cursan estudios en las escuelas que funcionan en instituciones de encierro.

En el capítulo *Los sentidos de la libertad* se describe el sentido de los módulos en ECE a partir de las disposiciones del diseño curricular de EPJA, se explica que la estructura modular está basada en criterios de flexibilidad en tiempo y espacio y de apertura hacia la realidad de cada estudiante, contextualizando los aprendizajes socialmente significativos. Asimismo, se expone el desafío en relación a las trayectorias de estos estudiantes que es abordar la complejidad de la problemática de género, de la construcción de subjetividades en cuerpos sexuados, de la vivencia de la sexualidad

libre de discriminaciones, de las relaciones interpersonales en un marco de justicia, solidaridad y crecimiento personal, sin cabida para ningún tipo de violencia (física, verbal, psicológica, simbólica). Lo importante es deconstruir mitos, creencias, representaciones, mandatos incorporando fuertemente la subjetividad de las personas; cuestiones silenciadas, juzgadas o reclusas al ámbito privado y, por lo tanto, negadas al análisis colectivo y a decisiones políticas. Es decir, darle voces a los que no la tienen.

En el capítulo *Los sentidos de la libertad en el análisis* se presenta el trabajo que se realizó en base a los registros de las entrevistas y de los documentos escritores producidos por los estudiantes en diversos espacios curriculares. Para jerarquizar el trabajo etnográfico se presentan los siguientes subtítulos:

En “Procesamiento de los datos cualitativos” se describen los instrumentos metodológicos y el procedimiento de análisis llevado adelante a través del diseño de matrices de datos cualitativos. En “Primera fase del análisis” se presenta un despliegue del hallazgo de las categorías de la investigación en los sentires de los estudiantes, que se encuentran privados de su libertad ambulatoria y de aquellos que ya recuperaron su libertad, a través de las entrevistas.

Por último, en la *Conclusión* se presenta una primera aproximación a la descripción de las prácticas educativas a través de las voces de los estudiantes adultos de la Escuela N° 7714 (ECE) Unidad N° 14 del Módulo I, del Servicio Penitenciario Federal de la ciudad de Esquel. En este último apartado se integra la lectura de las prácticas educativas a partir de las voces de los estudiantes y en sus sentires en relación a la situación educativa intra y extra muros. En esta conclusión está presente el sentir de su autora que ha sido la docente de los estudiantes consultados y seguramente la subjetividad propia imprimirá una visión muy cargada de la posición pedagógica en el contexto de encierro. Esta advertencia permite al lector tomar las precauciones necesarias frente al producto total de esta tesis.

Puntos de partida

La investigación que aquí se presenta tiene un recorrido que se inició en el proceso de formación académica, por esta razón se presenta resumidamente el diseño que luego dio lugar a la indagación propiamente dicha.

Justificación del problema

La investigación se centra en los siguientes interrogantes: ¿cómo describen los estudiantes de la EPJA ECE de la Unidad 14 las prácticas educativas? ¿Cuáles son sus palabras y sentires?

El motivo de la elección de la temática de la investigación, se relaciona con el hecho de haber transitado una experiencia personal como docente en el año 2015, la cual me llevó a desmitificar muchas concepciones erróneas y estigmas, que recaen sobre los sujetos privados de su libertad ambulatoria. Es relevante mencionar que, en muchas de las actividades llevadas a cabo, los estudiantes narraban las relaciones con sus compañeros, docentes, coordinadores y penitenciarios. Una breve descripción de “su vida intra y extra muros” y su transitar antes del encierro y en el contexto de privación de su libertad ambulatoria.

Es menester aclarar, que las escuelas que están ubicadas en unidades penitenciarias presentan varias complejidades en relación al contexto y la situación particular. Los horarios de cursada deben adecuarse a lo propuesto por el Servicio Penitenciario Federal. Debido a ello ésta escuela cumple horario vespertino de 16hs a 20hs de lunes a viernes.

Las experiencias nos demuestran que, desde muchas áreas, y sobre todo mediante la escritura, los estudiantes presentan, desde sus producciones, un vínculo exitoso con lo pedagógico. A raíz de esto nos preguntamos: ¿Cómo son sus experiencias educativas en contexto de encierro? ¿Qué nos dicen sus voces, sus rostros, sus relatos?

La práctica pedagógica sostiene que el aula se muestra como un lugar privilegiado donde el estudiante está capacitado de vivir la experiencia y que ha de ser transmitida por el maestro desde la experiencia. Es decir, en esa relación asimétrica que se establece entre dichos actores. Es el maestro quien guía, e inspira al estudiante a producir relatos, narrativas e historias. (Larrosa, 1996)

Las personas que terminaron la escolarización y hoy están en libertad, mediante sus relatos constituyen una capacidad fundamental de la experiencia humana. Esto juega un papel esencial en nuestra forma de comprender el mundo y de configurar nuestra existencia, que es válido para lo individual y lo colectivo.

Objetivo general

- Describir las prácticas educativas, incorporando las voces de los estudiantes adultos de la Escuela N° 7714 (ECE) Unidad N° 14 del Módulo I, del Servicio Penitenciario Federal de la ciudad de Esquel.

Objetivos específicos

- Indagar en las prácticas educativas a partir de las voces de los estudiantes y en sus sentires en relación a la situación educativa intra y extra muros.
- Exponer las prácticas educativas desde las producciones y el discurso de los estudiantes privados de su libertad ambulatoria y los que han terminado sus estudios y se encuentran en libertad.

Estado del Arte

El material relevado da cuenta de gran parte de las discusiones y del conocimiento producido recientemente en torno a las temáticas relevantes para esta investigación. La elección corresponde a investigaciones que fueron aportadas por colegas, docentes, en el tránsito de la carrera universitaria y a través de capacitaciones de la temática en cuestión. Los antecedentes que se presentan se organizan privilegiando las investigaciones referidas a la educación en contexto de privación de la libertad, a partir de los ejes temáticos de los respectivos temas de investigación.

Edwards (1996) analiza la ejecución de la pena privativa de la libertad, que caracteriza entre el aspecto formativo del tratamiento de la pena tanto en la educación como así también la instrucción a las personas privadas de su libertad ambulatoria: en este sentido distingue las nociones de educación de las de instrucción. Entiende a la educación como todos aquellos actos que, conforme a un plan, que pretenden lograr el desarrollo óptimo de las facultades físicas, intelectuales y morales del educando para

integrarlo en una sociedad; mientras que instruir es comunicar sistemáticamente ideas, conocimiento o doctrina.

Paroncini, (2014), en su tesis de grado titulada "Cuando se invisibilizan los muros", explora y analiza, en los relatos y experiencias de los alumnos privados de libertad de la Escuela Secundaria Media N° 12 de la Unidad Penitenciaria N° 31, ubicada en el partido de Florencio Varela, las representaciones que los mismos construyen acerca de los sentidos de la escuela. Busca captar la definición de la situación que efectúa el propio actor social y el significado que les atribuye a sus prácticas y sostiene que la práctica educativa refiere a una situación singular y situada, en la cual interactúan tanto actores singulares (al menos un docente y estudiantes) como campos diferentes.

En su Tesis doctoral, Previgliano (2020) presenta el "vínculo pedagógico en las trayectorias educativas de jóvenes que egresan de Contexto de Encierro", allí desarrolla el estudio sobre la manera en el que el vínculo pedagógico influye en los aprendizajes y se relaciona con las trayectorias educativas de los jóvenes que egresan de Contexto de Encierro. Esta línea de investigación se ubica en diversidad, inclusión y aprendizaje de tres establecimientos educativos del Centro Socieducativo y Laboral Leikelen en la ciudad de Córdoba.

Por último, no se hallaron antecedentes en el contexto patagónico, sin embargo, esto no quiere decir que no existan, sino que a través de las búsquedas realizadas no fue posible identificarlas. Esta investigación se nutre de las investigaciones antecesoras y pretende constituirse en un aporte más al estudio de la educación en contexto de encierro.

Marco Teórico

El marco teórico que guía esta investigación se organiza mediante criterios, conceptos y categorías claves desarrolladas por autores que mantienen una línea que le otorga sentido a la investigación. El primer autor, Paulo Freire, se presenta es un referente de la educación, popular, libertaria, emancipatoria en América Latina y el mundo, por otra parte, el Diseño Curricular de EPJA lo presenta como el referente de la educación de jóvenes y adultos. De Freire se destacan sus contribuciones respecto a la

libertad, la justicia o la igualdad, estas nociones encarnan la realidad de quien las pronuncia. Sólo entonces las palabras, en vez de ser vehículo de ideologías alienantes, o enmascaramiento de una cultura decadente, se convierten en generadoras, en instrumentos de una transformación auténtica, global, del hombre y de la sociedad (Freire, 1997). La libertad tiene múltiples significaciones y diversas maneras de manifestarse y hacerse tangible.

El sujeto es un ser esencialmente social, que se configura en una complejísima trama de vínculos y relaciones sociales, considerando que es en esa trayectoria en la que hemos ido construyendo un modelo interno de encuentro con el mundo tal como explica Ana Quiroga (1991). Esta matriz está multideterminada por varios factores, entre ellos se encuentran las relaciones sociales que operan desde las distintas instituciones, desde los medios de comunicación masiva, desde la organización familiar y laboral, las instituciones del tiempo libre, las instituciones educativas sistemáticas y no formales, las organizaciones religiosas, entre otros.

Cada persona es considerada como un sujeto de derecho, siendo agente de su propia educación por medio de una interacción permanente de sus acciones y reflexiones. Sujetos que, individual y colectivamente, tienen derecho a una ciudadanía activa. Hablar de sujeto implica reconocer que el mismo posee conciencia histórica, que es parte de un grupo o sector y se suscribe de distintas maneras. Su historia, su biografía educativa, su cultura y la acción cotidiana les permiten construir un saber situado, producido mediante su práctica social (experiencias y vivencias). Son personas que son y han sido capaces de construir saberes relacionando y poniendo en juego los conocimientos con sus prácticas sociales. Es decir, han adquirido saberes situados según el contexto de su acción en la vida social, cultural y laboral.

Para introducirse en la educación en contextos de encierro, es necesaria una perspectiva intelectual y vital que vaya más allá del estudiante y el aula. Se trata de una búsqueda para ubicar el tema de la enseñanza en contextos de encierro. Situándolo en coordenadas sociales e ideológicas como la problemática de la praxis. Para ello es necesario conocer, la realidad de los estudiantes.

El Dr. Carlos Skliar señala lo que significa sentir y pensar la tarea educativa. La alteridad, para él, es habilitar puertas, espacios, diálogos, poner en palabras lo no dicho,

expresa que las experiencias de nuestras biografías, nos colocan en un lugar de singularidad que nos convoca a crear comunidad. Al hablar también de alteridad y amorosidad, nos permite pensar en la habilitación del otro. En ese pensar, sentir y actuar distintos, nos encontramos con figuras mediadoras y nuevos modos de ser educativamente capaces de dar respuestas a las actuales modalidades de relación. En este trabajo del educar, cambian los/as que enseñan y cambian los/as que aprenden, mientras reconstruyen saberes también cambiantes. La educación, es una forma de conversación y una filiación con el tiempo del mundo, que respeta las singularidades de voces, cuerpos y modos de pensar.

Meirieu (2013) propone la noción de un docente con posicionamiento crítico cuando expresa que el mismo no tiene la razón por poseer un diploma, sino por lograr interceptar la inteligencia del estudiante, respetando las trayectorias educativas de cada estudiante para desarrollar su inteligencia.

Las prácticas educativas son entendidas como una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre docente y estudiantes. Dichas prácticas educativas tienen una dimensión ética-política y que es importante incluir un saber reflexivo y crítico sobre lo que hoy significa formar ciudadanos (Cullen, 2004). Es menester aclarar, que no es mero movimiento natural, razón por la que entra en juego la dimensión ético-político. Es decir, hacerse presentes en la “vida del educando” implica que el docente en este tipo de contexto de encierro; no solo debe situarse en el hecho educativo en sí mismo, sino también en proponerles como sujetos capaces de recuperar el deseo de aprender, de construir su propia historia. Aquí es indispensable pensar en las barreras físicas y simbólicas que la institución penitenciaria tiene, como una manera de contextualizar esos marcos complejos en los cuales el sujeto se encuentra (Gómez de la Costa, 1995).

El aprendizaje cooperativo enriquece el conocer, y es una oportunidad para estos adultos privados de su libertad concilien el adentro y el afuera del ámbito escolar. Las ofertas educativas destinadas a las personas privadas de libertad ambulatoria son heterogéneas. Las prácticas educativas dentro de la cárcel se presentan a la persona privada de libertad como un lugar propio y específico donde es posible pensar una sociedad más justa, más elaborada, más construida, más de todos y de cada uno, más solidaria, en definitiva, más humana (García *et al.*, 2005). En la noción de aprendizaje

cooperativo se requiere de flexibilidad, ubicación en contexto y situación, esto permite a los estudiantes transitar momentos sumamente exitosos en tanto y en cuanto, sus producciones den cuenta, no sólo de lo incorporado sino también, de la deconstrucción de sus vidas antes de estar en la escuela. La experiencia supone un acontecimiento, el pasar de algo que no soy yo, ese algo que no soy significa también algo que no depende de mí, que no es una proyección de mí mismo, que no es el resultado de mis palabras, ni de mis ideas, ni de mis representaciones, ni de mis sentimientos, ni de mis proyectos, ni de mis intenciones, que no depende de mí saber, ni de mi poder, ni de mi voluntad, etc. Que no soy yo, significa que es otra cosa que yo, llamaremos a eso el principio de alteridad: no hay experiencia, por tanto, sin la aparición de un alguien, o de un algo, o de un eso, de un acontecimiento, en definitiva, que es exterior a mí. (Larrosa, 1996)

La práctica docente en su acción pedagógica, se da como un tipo particular de práctica social, no como el resultado de la simple interacción de los que enseñan y los que aprenden. Se trata de una relación mediada por significados y circunstancias específicas, que guían las conductas de las personas y les otorgan sentido. Estas prácticas, entendidas como las actividades que el docente desarrolla cotidianamente en determinadas condiciones sociales, históricas e institucionales, tienen significación social y personal. Están atravesadas por un amplio espectro de cuestiones vinculadas con la enseñanza, las situaciones institucionales, las relaciones sociales, las formas de trabajo, los intercambios comunicativos, etc. (Fortoul Olivier y Fierro Evans, 2016)

La acción pedagógica no es neutral, vehiculiza significados sobre la realidad, como espacios de construcción de saberes que puedan colaborar con la transformación o reproducción del orden existente. Las escuelas en las cárceles suponen la existencia de una institución disciplinadora (escuela) dentro de otra de castigo (cárcel) (Scarfó, 2012). La educación es un derecho humano fundamental que el Estado debe garantizar y el único derecho vedado a las personas encarceladas es el derecho a la libertad ambulatoria, por tanto, al pensar la educación como derecho humano se concibe al sujeto de la acción educativa ya no como un detenido-delincuente, sino como sujeto-persona de derecho (Scarfó y GESEC 2012).

La educación es un derecho que actúa como una llave, porque abre el conocimiento de otros derechos. Para que cumpla tal función, no es suficiente con que cada unidad penal “tenga escuelas y docentes, es necesario buscar una educación de

calidad. Esta calidad implica cuatro características fundamentales (Scarfó, 2006). La calidad requiere que se cumplan con ciertas características, las cuales se definen como: accesibilidad, se entiende que es acceder al derecho sin restricción alguna, esto es, educación para toda persona, sea en proceso o sentenciado; asequibilidad, que se dé una diversidad en la oferta educativa con variedad de trayectorias educativas; adaptabilidad, que la educación sea de acuerdo a quien la recibe y al contexto que la rodea; aceptabilidad, que los contenidos y métodos de la enseñanza sean éticos, lo cual implica considerar una educación en derechos humanos.

Desarrollando cada uno de estos conceptos, la accesibilidad implica que el interno pueda crear un lazo de pertenencia a la sociedad y, en pocas palabras, a la transmisión y recreación de la cultura (Scarfó y Aued, 2013).

El ejercicio de este derecho a la educación en la cárcel está determinado por la complejidad del proceso social en que está sumergido el sujeto en su contexto. Sin embargo, en la práctica cotidiana, no se toma a la educación como un derecho universal e inalienable, ya que pueden acceder a la educación en este contexto singular, es casi un “beneficio” de los/as “buenos/as” presos/as a costa de las gestiones penitenciarias y a veces en inerte complicidad de las gestiones institucionales escolares en las unidades penales (Scarfó y Aued, 2013).

En cuanto a la aceptabilidad de la educación en contexto de encierro, supone considerar para estos grupos que han sufrido y padecen reiteradas violaciones a los DDHH, antes y durante la detención, se convierte en un instrumento concreto de prevención de violaciones a los derechos humanos. Al mismo tiempo, propone construir una convivencia pacífica y democrática, cada día más respetuosa de la vida y las libertades individuales (futuras), más igualitaria, justa y solidaria para todos y cada uno. Vista de esta manera, es un motor de transformaciones individuales y sociales (Scarfó, 2003). La transmisión de conocimiento, valores, formas de actuar no sólo se realiza a través de la palabra, de los contenidos de las asignaturas, sino que está presente en todas las acciones, sean sentimientos y actitudes humanas. La educación representa el cambio y la transformación de los individuos que se encuentran privados de la libertad ambulatoria.

Desde la perspectiva del derecho, los logros que busca la educación es el de alcanzar mayores progresos en las personas y en sus colectivos de sociabilidad, sin perder las características esenciales de su propia personalidad y sus capacidades.

La educación en contexto de encierro, se centra en que las personas con las que se actúan, puedan convivir con los demás y, de esta forma, desarrollar y desplegar su propia identidad. Las cárceles se presentan como el exponente visible de los fracasos de la libertad y, en cierto modo, de la educación; ponen énfasis en el valor de la pedagogía social, en la educación social como una manera alternativa para que el recluso haga el cumplimiento a su condena.

Marco metodológico

Como estrategia metodológica se trata de una investigación del tipo exploratoria-descriptiva del tipo cualitativa. La investigación cualitativa, reconoce la interacción mutua entre actores, la construcción de significados y el contexto. La unidad de análisis son los estudiantes que transitan el Módulo 1 del dispositivo de la Escuela N°7714 en la modalidad ECE de la Unidad Penitenciaria N° 14 del Servicio Penitenciario Federal de la localidad de Esquel, Chubut. Los estudiantes son adultos cuyas edades oscilan entre los 21 y 70 años.

La investigación se enmarca en un estudio de corte etnográfico (Aguirre, 1995), el trabajo de campo fue realizado con el fin de producir información original acerca de la descripción que realizan los estudiantes en contexto de encierro acerca de las prácticas educativas y sus sentires en relación a la situación educativa intra y extra muros.

Los datos recogidos fueron traducidos en categorías con el fin de poder realizar comparaciones y posibles contrastes, los datos fueron luego organizados conceptualmente. Para el cumplimiento de los objetivos, se realizan entrevistas semiestructuradas a estudiantes dentro del penal, y tres estudiantes que ya han recuperado su libertad. Asimismo, se realizó una recopilación de algunas de las producciones escritas por los estudiantes desde la implementación del nuevo diseño curricular de la EPJA año 2017. Estos archivos son: *Rancho*, revista literaria elaborada con la participación del campo de Lengua y Literatura; *Retumba la* radio producto de las materias Lengua y Literatura, también de un EDI; *Taller de Plantas* proyecto realizado

desde la materia Ciencias Naturales *Taller de Teatro*, perteneciente a la materia Actividad Física y Salud “El cuerpo como escenario”.

La metodología implementada es de tipo cualitativa, con enfoque etnográfico, es por ello que no pretende reproducirse según paradigmas establecidos, sino vincular teoría e investigación favoreciendo nuevos hallazgos. En el trabajo de campo etnográfico las impresiones del campo no sólo son recibidas por el intelecto, sino que impactan también en la persona del investigador. Como dice Guber (2001) no existe conocimiento que no esté mediado por la presencia del investigador, esta mediación es efectiva, consciente y es sistemáticamente es recuperada en el proceso de conocimiento.

El desarrollo de la investigación se divide en puntos que están citados en el índice temático, los sentidos de la libertad, los estudiantes de la ECE, evaluación, la acreditación, la educación en contextos de privación de la libertad, la escuela. Esto surge para dar sentido a esas relatorías y al contexto que tendrán una significación relevancia el desarrollo de la tesis.

Antecedentes metodológicos en primera persona

En la base de la investigación se encuentra la cátedra Eje de Investigación III de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación. En ese momento las preguntas formuladas fueron: ¿Cómo es la educación en Contexto de Encierro? ¿Cómo recuperar las voces de los estudiantes que cursan sus estudios secundarios en privación de la libertad ambulatoria? Estos interrogantes se articularon con Práctica y Pedagogía.

En Didáctica General de segundo año, encontré conceptos y definiciones para dar un sostén teórico a la diferencia entre enseñanza, aprendizaje, trayectorias educativas, prácticas educativas, inclusión o integración estas en tensión permanente. En paralelo recuperé de la cátedra Epistemología (Teorías del Conocimiento) nociones en relación al creer, el saber, el conocer. El saber, a diferencia de la creencia, es una guía de la práctica, firmemente asegurada en razones. Saber es poder orientar en forma acertada y segura la acción. Concepción mentalista e idealista: La creencia es una ocurrencia mental, un dato de la conciencia privada. Sólo es accesible al sujeto. Conocer es integrar en una unidad varias experiencias parciales de un objeto, supone creencias generales, y permite ciertas respuestas intelectuales adecuadas.

De esta manera esas preguntas iniciales, fueron formando en la cursada de Eje de Investigación IV el objetivo general que en un inicio era planteado con las representaciones que los estudiantes tenían en relación a su práctica educativa, aquí comencé a pensarlo desde el sentido que los mismos otorgaban a su educación en ese contexto y se desprenden los objetivos específicos que recuperan las voces de ellos.

En el eje de investigación V, donde el proyecto debía tener el formato con todos los ítems del diseño de la investigación, hilvané las materias cursadas, e incorporé lo aprendido en la cátedra Teorías Educativas Pedagógicas y Contemporáneas, para poder intencionar los sentidos, las emociones, los sentires y decires de los estudiantes.

Desde la cátedra Planeamiento Educativo tomé las relaciones que se establecen a la sociedad de conocimiento como la descripción de los procesos de adquisición de los saberes, asumiendo un abarcamiento más integral del tema. Estamos lejos de la democratización de la información y un alcance masivo de la tecnología. La información no está distribuida homogéneamente, ni el acceso a los bienes tecnológicos está garantizado para todos.

Mi trayectoria de formación me posibilitó ajustar el diseño de investigación y posteriormente realizar la recolección de datos, a través de las entrevistas y la elección de textos producidos por los estudiantes.

En el apartado de “Análisis e interpretación” se presentarán las primeras lecturas producto del trabajo etnográfico.

Lineamientos de la EPJA

Los apartados que siguen presentan el encuadre formal del contexto general de la Escuela para Jóvenes y Adultos, según los lineamientos del Diseño Curricular Jurisdiccional. En el Diseño no se establecen distinciones entre los contextos intra y extra muros. Se iniciará una presentación de los lineamientos junto con un primer acercamiento a la descripción de las particularidades del contexto.

Los Estudiantes de la ECE

Como se afirmó en el inicio de esta tesis existe una población heterogénea en el contexto: en cuanto a las edades, se encuentran jóvenes y adultos de entre 21 a 70 años de edad en relación a las motivaciones para estudiar también hay un amplio espectro. En cuanto al proyecto educativo se consideran las diversas expectativas, motivaciones, las necesidades de aprendizaje y su contexto.

El estudiante de la ECE es un ser esencialmente social, que está configurado en una complejísima trama de vínculos y relaciones sociales. En su trayectoria educativa se construye un modelo interno y una matriz de encuentro con el mundo. Lo emocional/afectivo de los grupos de pertenencia tienen una fuerte carga significativa ya que posibilitan la concreción de un espacio de referencia y por consiguiente de identificación. El contexto es crucial para el desarrollo socio educativo, las condiciones familiares, comunitarias, socio-económicas y culturales de modo general encuadran los procesos de educación y aprendizaje. El sujeto de la educación en contexto de encierro se caracteriza por pertenecer a grupos de jóvenes y adultos pobres y excluidos del sistema económico, social y educativo.

Las capacidades que se promueven en la EPJA son las de:

- Reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural
- Participar en prácticas de expresión y comunicación como proceso de construcción creativa y solidaria, entre personas y comunidades tendientes a la igualdad.
- Usar en forma crítica, creativa y responsable cualquier artefacto cultural que permita acceder, distribuir y transformar la información en conocimiento.

-Emplear estrategias cognitivas y metacognitivas que posibiliten la construcción de conocimientos para analizar, comprender e intervenir en el entorno social, cultural y natural en el que está inserto.

-Reconocer el derecho a participar digna y solidariamente en el mundo del trabajo como realización personal y colectiva.

- Comprender y situarse en la complejidad de los contextos socio-culturales propiciando un diálogo crítico y comprometido que promueva relaciones solidarias y de respeto en la diversidad.

- Reconocerse como protagonista de prácticas socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables

- Aprender de forma autónoma a lo largo de toda la vida.

Estas capacidades que desarrollan, en mayor o menor medida, en la escuela se traducen en herramientas para la vida en libertad. En los próximos capítulos se dará cuenta de esta afirmación en la voz y los sentires de los estudiantes.

Evaluación

La propuesta de evaluación de la escuela se establece en coherencia con los criterios de flexibilidad y apertura que sustentan las prácticas pedagógicas. Dado que el enfoque curricular se orienta al desarrollo de capacidades, la evaluación da cuenta del avance de dicho desarrollo. La evaluación se incluye como parte del proceso que se integra al desarrollo de cada módulo, permitiendo demostrar que se adquieren las capacidades necesarias para abordar una Situación problemática o desarrollar un Proyecto. Las prácticas de “evaluación auténtica”, “alternativas” y/o “significativas” implican capacidad para resolver problemas y formular planes de acciones, la responsabilidad, la autoestima, la honestidad, la iniciativa y la capacidad para enfrentar los cambios, el respeto a la diversidad, y la capacidad para enfrentar los cambios y trabajar con los otros.

La manera como aprende el sujeto es más importante que aquello que aprende, porque facilita el aprendizaje y capacita al sujeto para seguir aprendiendo

permanentemente. La devolución de la evaluación, completa el ciclo aportando la información necesaria para reconstruir y ajustar aprendizajes.

La Acreditación

La acreditación remite a un proceso de reconocimiento y validación de los aprendizajes, así como a su certificación en el sistema educativo, independientemente de que hayan sido adquiridos en un ámbito de aprendizaje formal, no formal o informal.

Mediante la acreditación de los saberes se estimula la adquisición de nuevos conocimientos y la creación de una nueva cultura que considera que la educación se produce a lo largo de toda la vida, ofreciendo, de esta forma, una alternativa educativa de calidad para los jóvenes y adultos que no completaron su escolaridad obligatoria, garantizando su acceso y permanencia con el objetivo de crear condiciones de mayor igualdad y transformación social.

Los directivos y docentes necesitan desarrollar una actitud esencial, para hacer posible la acreditación de saberes. Se trata de optar por una conversión epistemológica que consiste en considerar a las personas jóvenes y adultas iguales y distintas simultáneamente. Existen múltiples saberes prácticos de los trabajadores y actores sociales que, sin haber terminado la escuela, disponen de un conocimiento de gran valor, dado que el conocimiento no es neutro, ni de una élite, el desafío reside en la capacidad de organizar las bases de una articulación entre diferentes tipos de conocimientos y saberes que deben ser complementados, mutuamente enriquecidos a través del diálogo, el respeto, el intercambio y la experiencia en común.

En el documento de lineamientos curriculares EPJA se prevén dos tipos de certificaciones: parciales y de terminalidad. Certificaciones parciales: De acuerdo a lo establecido para la EPJA en la ley de educación Nacional, se define el otorgamiento de certificaciones parciales por módulos y por ciclo de formación acreditado.

Nivel primario: Certificado de acreditación del ciclo de Alfabetización y de formación integral.

Nivel secundario: Certificado de acreditación de la formación básica y formación orientada.

Certificación de terminalidad:

1. Certificado de Estudios primarios
2. Bachiller en (con la especificación correspondiente respecto de la figura asociada a la titulación)
3. Certificados de Formación profesional Inicial del Nivel II, al finalizar el nivel primario.
4. Certificado de Formación profesional Inicial del Nivel III, al finalizar el ciclo orientado del nivel secundario.

Estas certificaciones en el contexto de encierro asumen una relevancia altamente significativa, ya que su obtención se traduce, para las personas privadas de su libertad ambulatoria, en un elemento de evaluación dentro del sistema penal a través del cual logran reducciones en el cumplimiento de sus sentencias. Por otra parte, una vez obtenida la libertad, los ubica en un lugar propedéutico ya que los habilita para proseguir su formación en niveles superiores de educación.

La Educación en Contextos de Privación de Libertad

Esta modalidad del sistema educativo centra su tarea en garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de la libertad para promover su formación integral y desarrollo pleno; incluye a quienes están involucrados en procesos judiciales, en carácter de procesados o condenados y se encuentran alojados en instituciones de encierro. (DC EPJA)

En todas las unidades de detención de la Provincia de Chubut, las ofertas educativas correspondientes a los niveles obligatorios dependen del Sistema Educativo Provincial, articulando transversalmente al interior del Ministerio con los niveles Primario, Secundario y Superior y con otras modalidades (EPJA, Técnico profesional, Educación Artística, EIB y Educación Especial), con Formación Profesional y se trabaja de modo intersectorial con los Ministerios que administran las instituciones de seguridad.

Las autoridades educativas, como responsables de la gestión de los diferentes niveles y modalidades, tienen la función de arbitrar los mecanismos necesarios para el acompañamiento pedagógico y la orientación de los estudiantes mientras cursan estudios en las escuelas que funcionan en instituciones de encierro. Son responsables de generar condiciones e implementar circuitos que garanticen la continuidad educativa cuando se producen traslados de una institución a otra, o cuando los estudiantes decidan continuar sus estudios fuera de contexto de privación de libertad.

La modalidad en contextos de privación de libertad se define por el contexto y no por las características de los destinatarios de la Educación, desde una clara perspectiva de inclusión y restitución de los derechos. Las ofertas educativas de los niveles obligatorios son las mismas que las existentes extramuros, se establece la realización de adecuaciones relacionadas con la especificidad del contexto y deberán garantizar la calidad educativa de la continuidad de los estudios en escuelas externas.

La modalidad propicia que la escuela en contextos de privación de la libertad sea un espacio en el cual cada persona es considerada como un sujeto de derecho. El desempeño de la tarea y los vínculos que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa ayudan a reducir la vulnerabilidad y/o mejorar la situación de cada estudiante en el ámbito personal, emocional y social.

Una institución total puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en una misma situación son aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten encierro y una rutina diaria administrada formalmente (Goffman, 1998). Dentro de las instituciones totales, la tendencia absorbente y totalizadora, el obstáculo que se opone a la interacción con el exterior y el éxodo de sus miembros, está caracterizado por barreras simbólicas y físicas que rodean a quien la habita e informan a quien no la habita: penitenciarios, barreras de paso, rejas, cerrojos, puestos de vigilancia, alambres de púa, muros altos y espacios intermedios entre otros.

La cárcel despersonaliza y aísla al sujeto de la sociedad, le propone la necesidad adaptativa de asumir los modelos, conductas y valores característicos de la subcultura carcelaria. Es lo que se denominamos prisionalización. Desde el ingreso a la cárcel los procedimientos de “admisión” podrían llamarse de “preparación o de “programación”,

ya que, al someterse a todas esas acciones, el recién llegado permite que lo moldeen y lo clasifiquen como un objeto que puede incluirse en la maquinaria administrativa del establecimiento, para transformarlo paulatinamente mediante operaciones de rutina. (Goffman, 1998)

En la voz de uno de los estudiantes de la EPJA ECE “La libertad en la escuela es como sentir un alivio o es como descomprimir el ámbito de encierro y es como estar un poco libre dentro del encierro” (Miguel, Anexo Entrevistas). En el decir del estudiante la escuela es un espacio de libertad, allí puede salir de la despersonalización, sentirse fuera de la subcultura que propone el encierro de los pabellones y las rutinas propias de estos espacios totalitarios.

El rol docente tiende al deseo del que aprende, siendo capaz de construir su propia historia. En esa dirección, es necesario poner especial atención al contexto que nos toca. Las instituciones tienen muros y barreras físicas y simbólicas. Es necesario establecer un espacio propio y diferente, necesario para hacernos presentes en la vida del estudiante, lleva su propio tiempo. Frente a destinos asignados como inmodificables, los estudiantes suelen ser estigmatizados por quienes vigilan su encierro, la escuela y el docente pueden definirse por la capacidad de cambiar, de colaborar con un mejor futuro.

Prepararme para el futuro, fue una experiencia muy hermosa, no sólo en la educación, lo mío continúa no termina ahí no más, el taller de radio con P. Q. me ayudó a poder capacitarme, hablar, decir, sentir y aprendí a respetar, antes no respetaba a nadie, y así fui respetando a través de la educación, fui aprendiendo a respetar a las personas (Amancio, Anexo Entrevistas).

El estudiante que se encuentra en libertad, valora especialmente el espacio de radio y las herramientas aprendidas que lo modelaron, transformaron y que pueden ser utilizadas en la vida del “los extramuros”. Se identifica la diferencia con “el intramuros” que es la escuela dentro de la cárcel. El aprendizaje colaborativo enriquece la vivencia de conocer comunicando lo que se conoce, permite la circulación del saber, en una oportunidad para adquirir sentido de pertenencia. En la Educación en contexto de encierro se podría decir que la visión de la tarea que allí se desarrolla va de la mano del pensamiento de Sileoni quien afirma que “no es justo que alguien tenga como único

destino su pasado” (2015). La preparación para la vida en libertad que realiza la ECE es uno de los sentidos centrales que asume la escuela.

La EPJA ECE es una institución que trabaja con sujetos aislados de su contexto de origen. En la práctica educativa se debe reflexionar, sobre el espacio de libertad, con la que cuentan los estudiantes en la red social y desde su nacimiento. El sujeto es ubicado en presencia de lo socialmente construido, la práctica de la educación como posibilitadora de esto. Se presentan tensiones entre clausura y apertura institucional, sobre todo en las denominadas instituciones totales de encierro y están presentes en el espacio educativo que allí se establece.

Graciela Frigerio (1996) considera que toda sociedad presenta estereotipos de idealización, necesarios para formular y generar prohibiciones o interdirecciones estructurante en los sujetos. La idealización, en tanto normativa y homogeneizadora, limitaría los procesos de “individualización” y favorecería los que la autora llama “procesos de individualización” que limitan la autonomía de los sujetos. La individualización por su parte, está vinculada con la categoría de sujeto: cada sujeto puede hablar en su propio nombre y dispone de creatividad y autonomía. La educación se presenta como un proceso de integración del sujeto a la cultura, proceso activo donde se actualizan sus posibilidades.

El sujeto debe ser ubicado en presencia de lo socialmente construido y la práctica de la educación como posibilitadora de esto. Graciela Frigerio (1996) considera que toda sociedad presenta estereotipos de idealización, necesarios para formular y generar prohibiciones o interdirecciones estructurante en los sujetos. La idealizaciones tanto normativa y homogeneizadora, limitarían los procesos de “individualización” y favorecería lo que la autora llama “procesos de individualización” que limitan la autonomía de los sujetos.

El análisis del planeamiento educativo, debe ser entendido desde su contexto sociohistórico, político, económico en los que se inscribe la educación. Como menciona Dubet (2003) el programa institucional que ha sido el punto de contacto acerca del nacimiento de nuestro sistema de educación nacional. Poniendo en tensión la intervención política en este proceso de mutación en que se encuentra implicada la

escuela hoy. Como así también categorías como planeamiento normativo y situacional, y planeamiento basado en la teoría de la complejidad y el caos. (Aguerrondo 2007)

Para mí la educación intra muros significó un antes y después me ayudó a madurar pese al encierro a encontrarme conmigo mismo con lo que quiero, me ayudó a encontrar las herramientas necesarias que el estudio es lo más importante que hoy lo sigo llevando (Lucas, Anexo Entrevistas).

Lucas describe a la educación en la escuela en contexto de encierro como un hito en su trayectoria vital, este aprendizaje le brindó, en la vida en libertad, un cambio de perspectiva respecto al estudio como un valor que se conecta con la maduración y la construcción de una nueva subjetividad.

Lo común no preexiste a la escuela ¿Debe ser construido por ella? ¿Qué debe transformar la escuela? La escuela no debe inventar lo que se debe construir como común, sino que, en palabras de la autora: “(...) la mayor novedad radica en que se construye ella misma, en el elemento común que toda población, por derecho y obligación debe compartir” (Diker, 2008, pág.160).

La escuela es el lugar de la más alta situación moral del sistema social, la práctica docente pensada como vocación, la escuela como santuario, socialización como disciplinamiento y cumplimiento a la norma institucional. (Dubet,2004) Se cuestiona así toda una base institucional, construida en principios de hace más de doscientos años, en donde es imperioso cuestionar qué escuela se quiere construir para no seguir idealizando costumbres de antaño.

Bourdieu (1997) a partir de la noción de capital cultural, observa que la desigualdad en el desempeño escolar de los estudiantes remite directamente a la pertenencia de clase, y a los beneficios específicos que los estudiantes de diferentes clases sociales pueden obtener en el “mercado” escolar. De esta manera, el sistema educativo ratifica y acentúa las desigualdades escolares de los estudiantes. Más allá de las fuertes determinaciones sociales, el estudiante puede constituirse como sujeto y a la vez socializarse en su paso por la escuela. La escuela puede ser constructora de subjetividad.

Como colorario de lo expresado se presenta el producto escrito por un estudiante, que se relaciona con las lecturas de Bourdieu acerca del capital cultural. En su escrito hay una lectura que traspasa la historia singular y que se presenta como una visión crítica del sistema sociocultural. En la Escuela despliega la escritura que rompe con las determinaciones sociales que lo condujeron al encierro.

A Santiago

Piensa Santiago oteando el lecho del río piensa que
ni toda la gendarmería, ni toda la policía va a frenar

su humano entusiasmo, su juventud, su fe.

Piensa que no pudieron con Espartaco, con Dentón,
con Guillermo Tell, con Garibaldi, lucero Giordano

Bruno, Camilo Cienfuegos ni con el Che.

No pudieron con Santiago.

Piensa en la gloriosa historia de la revolución.

Esa que jamás podrán lacerar.

En la belleza de la verdad desnuda esa que acarició

en sus tatuajes, sus dibujos, sus banderas negras.

“Sangre en la noche por un amanecer iluminado”

Piensa que ser revolucionario es ser violento,

la violencia viene de las leyes y de sus defensores, sino que

le pregunten a Facundo violentado por el estado.

Mire lo que hizo Señor presidente...

Mire lo que hizo Señor Juez...

Mire lo que hizo Señor gendarme...

Le corto las alas al Cóndor

Ahogó al salmón

Mire lo que hizo...

Ya es tarde para llorar

Es hora de empezar

Mire lo que hizo.

Este texto pertenece a Juan estudiante egresado de la escuela 7714 en contexto de encierro.

Los sentidos de la libertad

El sentido de los módulos en ECE, se centra en el diseño curricular de EPJA. La estructura modular está basada en criterios de flexibilidad en tiempo y espacio y de apertura hacia la realidad de cada estudiante, contextualizando los aprendizajes socialmente significativos. Se define módulo como el componente curricular referido a un campo de contenidos que constituye una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte. (DC EPJA, 2014)

Esta estructura permite a los estudiantes tener una idea global de las condiciones a cumplir en cada ciclo de aprendizaje. Los componentes de los módulos son los siguientes: Contexto problematizador, Situaciones Problemáticas, Capacidades Específicas, Núcleos Conceptuales, Aprendizajes Socialmente Significativos y Proyectos de Acción. El enfoque integral que promueve la salud de todos permite situarse desde un modelo multidimensional que incluye a los sujetos y sus contextos, haciendo visibles las diferencias y a la vez interactuando constructivamente con ellas, creando espacios de participación y reflexión y la promoción de experiencias grupales.

Una preocupación de la educación de jóvenes y adultos es la de proporcionar herramientas para que los sujetos puedan aproximarse, a las concepciones en torno al mundo del trabajo, recuperar sus experiencias y vivencias y desarrollar capacidades requeridas en el ámbito laboral actual. Las acciones permiten visibilizar los derechos y los posibles mecanismos para ejercitarlos, proporcionando conocimientos, fortaleciendo las capacidades para asumir una vida responsable y contribuyendo a la tarea de eliminar todo concepto de prejuicio, estereotipo o prácticas basadas en la intolerancia.

La problematización implica dar cuenta de los procesos históricos que dieron lugar a los movimientos sociales y a la reivindicación de los derechos de estos colectivos, víctimas de la exclusión y discriminación. Cuestionar la naturalización cotidiana de la desigualdad que favorece el desarrollo de la capacidad de reconocerse como sujeto histórico, político, social y cultural. El reconocimiento de la propia subjetividad implica el reconocimiento de otras subjetividades también situadas histórica, política, social y culturalmente. Es fundamental el abordaje del desarrollo socio-productivo del contexto del estudiante, de manera que pueda vincularse conscientemente al mundo laboral a partir de un análisis de las potencialidades que le brinda su contexto en términos económicos. De esta forma, es importante pensar en términos de la economía social, poniendo en evidencia las acciones de los sujetos como protagonistas de actividades económicas que modifican su entorno y sus condiciones laborales.

El desafío en relación a las trayectorias de estos estudiantes es abordar la complejidad de la problemática de género, de la construcción de subjetividades en cuerpos sexuados, de la vivencia de la sexualidad libre de discriminaciones, de las relaciones interpersonales en un marco de justicia, solidaridad y crecimiento personal, sin cabida para ningún tipo de violencia (física, verbal, psicológica, simbólica). Lo importante es deconstruir mitos, creencias, representaciones, mandatos incorporando fuertemente la subjetividad de las personas; cuestiones silenciadas, juzgadas o recluidas al ámbito privado y por lo tanto, negadas al análisis colectivo y a decisiones políticas. Es decir, darle voces a los que no la tienen.

En la voz de los estudiantes el sentido que toma la libertad en el contexto de encierro es apreciar la libertad pero no en el sentido de extrañarla y por otra parte a valorarla del mejor modo, y a tratar de alcanzarla: en palabras textuales “cuando

caminaba hacia esa puerta que dividía mi aislamiento a la libertad pensé, que, si me iba lleno de dolor y angustia, de rencor y odio, es porque no aprendí nada...” (Anexo entrevistas). La subjetividad se conforma de estos sentires en los que la libertad adquiere una dimensión que puede traducirse en un derecho o en una posesión.

Los sentidos de la libertad en el análisis

Procesamiento de los datos cualitativos

En la fase de análisis e interpretación de los datos se procedió a trabajar en la lectura de las entrevistas realizadas a 9 estudiantes de La Escuela N° 7714 (ECE) de la Unidad N° 14, 3 de ellos se encuentran al momento de la investigación en libertad y 6 de ellos permanecen en contexto de encierro, sus edades oscilan entre los 30 y los 70 años. Todos accedieron a responder las siguientes preguntas:

- 1- ¿Qué significó para vos cursar tus estudios secundarios en la ECE?
- 2- ¿Qué diferencia encontraste en la educación intramuros y extramuros?
- 3- ¿La libertad como juega en la escuela?
- 4- ¿Hay libertad?
- 5- ¿Qué sentido toma la libertad ahí?

Las vías por las cuales respondieron fueron por escrito en el caso de los estudiantes privados de su libertad ambulatoria y por vía de mensaje de whatsapp aquellos que se encuentran en libertad.

Una vez obtenidas las respuestas se procedió a elaborar una matriz de datos cualitativos, la misma se encuentra en el Anexo Matrices. En el eje horizontal de la matriz se ubicaron los datos correspondientes a las identidades, edades, situación actual y las preguntas numeradas del 1 al 5, en el eje vertical se identificaron los estudiantes. En el cruce de la información vertida en la matriz se identificaron con subrayado en celeste las *trayectorias educativas* y en rojo las *prácticas educativas*.

También se identificaron las conceptualizaciones de: *práctica educativa, sentires de los estudiantes, noción de libertad, situación intra y extra muros, discurso de los estudiantes, educación en contexto de encierro, trayectorias educativas.*

Primera fase del análisis

En la identificación de la *Práctica Educativa* entendida como actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre docente y estudiantes hallamos una dimensión ética-política y para ello es importante incluir un saber reflexivo y crítico sobre lo que hoy significa formar ciudadanos.

Ante la pregunta ¿qué diferencia encontraste en la educación intramuros y extramuros? Pedro dice: “En la Educación Intramuros es más fácil cursar, no hay obstáculos ni excusas para no asistir, al ser menos alumnos es un tramo muy personal” (Anexo Entrevistas); Diego, por su parte, manifiesta: “también tenemos profesores buena onda que les gusta su trabajo, y que no nos discriminan a nosotros, lo cual me hace sentir muy bien” (Anexo Entrevistas). En estas respuestas se encuentra implícita una descripción de la práctica educativa en el contexto de encierro, ambos estudiantes describen la interacción con los docentes atravesados por una valoración hacia ellos como sujetos de aprendizaje desde un trato personal, esto se motiva un compromiso mayor de parte ellos para asistir a clases y se observa un proceso reflexivo de su conversión en estudiantes adultos.

Los *Sentires de los estudiantes* son entendidos como los sentimientos, las opiniones y el estar en un estado emocional. El percibir una sensación a través de los sentidos, experimentar uno la sensación física o moral de hallarse de una manera determinada, juzgarse, considerarse. La experiencia supone un acontecimiento, el pasar de algo que no soy yo. Los sujetos de esta investigación compartieron sus sentires de la siguiente manera:

“Volver a la escuela secundaria significa en mi percepción la consolidación de mis deseos de superación, la sed de saber, el perfeccionamiento de saberes ya asimilados, ampliación de información y formación, activación de la memoria”.
(Mariano, Anexo Entrevistas).

En esta afirmación se manifiestan los sentires a partir de los sentimientos ligados a la autoestima del estudiante que expone su deseo de profundizar saberes y un ejercicio que él denomina “de activación de la memoria”. La experiencia de aprendizaje en el contexto de encierro lo transforma en sujeto activo y reflexivo.

En este sentido, Pedro dice: “Para mí es una nueva oportunidad de formarme ya que no lo había podido hacer cuando estuve en libertad, me siento más preparado para poder ayudar a mi hija con lo suyo, de terminarlo me abre muchos caminos para seguir formándome profesionalmente”. (Anexo Entrevistas). Los sentires de Pedro están ligados no solamente a sus propios deseos como meta personal, sino que se relacionan con los afectos que lo ligan a su hija, en la nueva posibilidad que tiene para “ayudar” a su hija y también una proyección para una futura formación profesional. En los sentires de Pedro se vislumbra el pasaje de un estadio de no saber a otro potencialmente facilitador de una nueva vinculación afectiva y operativa con su hija.

“Para mí estudiar es lo más lindo que me está pasando, porque yo no tuve la oportunidad de estudiar en la calle”. (Néstor, Anexo Entrevistas).

La *noción de libertad* en relación a las prácticas educativas dentro de la cárcel se presenta en la persona privada de libertad como un lugar propio y específico donde es posible pensar una sociedad más justa, más elaborada, más construida, más de todos y de cada uno, más solidaria, en definitiva, más humana (García et al., 2005) en concordancia con el autor los estudiantes entrevistados manifiestan:

“la libertad juega un papel preponderante junto con el trabajo, nos da momentos de libertad fuera del encierro del pabellón, nos ocupa la mente dándonos libertad”. (Mariano, Anexo Entrevistas)

“La libertad para mí es como algo especial, porque es como ganarle al tiempo, o aprovechar el tiempo de encierro porque afuera me costó estudiar, por eso digo que lo aprovecho y espero terminar y seguir estudiando”. (Enrique, Anexo Entrevistas)

Enrique tiene 68 años de edad, en su afirmación “ganarle al tiempo” está su historia de vida y continuar la escuela como un proyecto para la vida en libertad.

“Hay libertad, según como lo sienta yo digo que sí hay libertad, porque te expresas de otra manera, una manera que no utiliza el encierro”. (Enrique, Anexo Entrevistas)

En los decires de los entrevistados la noción de libertad cumple un rol fundamental en sus trayectorias educativas, hablan de ganarle al tiempo de encierro, en las expresiones que son tomadas en cuentas las que los hacen sentir protagonistas de su historia, sus mentes y cuerpos atravesados por la libertad que no encuentran cotidianamente en los pabellones donde viven.

Para abordar la situación educativa intra y extra muros se concibe a la *práctica educativa* como participante siempre en un encuentro entre las culturas (según el origen socio-cultural, lingüístico, la edad, el género, la condición de vida, entre otros) que llevan consigo los individuos, en parte sin saberlo y que refleja además de la diversidad irreductible de los aprendices, la de sus familias y de sus culturas (Fortoul Olivier y Fierro Evans, 2016).

“En la Educación Intramuros es más fácil cursar no hay obstáculos ni excusas para no asistir, al ser menos alumnos es un tramo muy personal con los profesores lo cual brinda una mejor enseñanza o para nosotros un más fácil aprendizaje”. (Pedro, Anexo Entrevistas)

En lo manifestado por Pedro se habla de la diferencia radical que existe para ellos en el intra y extramuros, afuera se le negó el derecho a la educación y es en el adentro donde recuperaron ese derecho al poder elegir cursar la escuela, no faltar, desarrolla el sentido de pertenencia para así poder terminar sus estudios. Sujetos que aprovechan esta oportunidad de formarse intramuros, respetando a la escuela como espacio de aprendizaje y libertad.

Es en estos decires donde se encuentra la noción de futuro, la escuela como generadora de subjetividades brinda esta posibilidad a personas que pensaban en terminar sus estudios, la escuela brinda herramientas para pensarse como sujetos de derecho. Vislumbrar una salida digna con sus acreditaciones, posibilidad de ser mejores personas en el ejercicio de su vivir, estar y ser.

Los discursos de los estudiantes expuestos a continuación dan cuenta de la libertad, democratización, autonomía en relación a sus trayectorias educativas en contexto de encierro.

Hoy creo que me voy a remitir a un pensamiento que tentó en esta coyuntura temporariamente, justamente referido al término libertad como se está usando la palabra libertad y como a veces el desmedro de sí mismo y como a veces hablar tanto de libertad como la termina de poner en un lugar efímero banal, cuando te das cuenta de la situación política actual los grupos más reaccionarios y la ultraderecha muto a reaccionar en reclamos de alguna manera tergiversar tanto las cosas como este movimiento de la pos verdad reclama la libertad los que son los más propensos a coartarla a reprimir la libertad...(Facundo, Anexo Entrevistas)

“La libertad juega un papel muy fundamental en el aula, ya que es un lugar donde tenemos la libertad de expresarnos”. (Néstor, Anexo Entrevistas)

En las repuestas alrededor de la noción de libertad vemos que ésta se vincula a las experiencias personales y a las trayectorias escolares de las que toman conciencia en el contexto de encierro.

En la escuela justamente como te pude expresar en la pregunta anterior la escuela para mí era un oasis de libertad, creo que la mayoría de los compañeros en este contexto de encierro también encontraban esa chispita ... (Facundo, Anexo Entrevistas)

En cada encuentro áulico, asimismo en las charlas con las personas que han finalizado sus estudios y están en libertad, se generan situaciones emocionantes en relación a la circulación de saberes, a la democratización de los conocimientos y en relación a la autonomía que adquieren, desde que inician el dispositivo hasta que pueden capitalizar estas herramientas en su vida extramuros. Establecer un marco de referencia, donde los recursos sean para todos por igual, desde el punto de vista de las distintas posibilidades que albergamos cada uno de nosotros, así también los tiempos del aprendizaje, las situaciones y el contexto particular de los estudiantes.

En la escuela se apropian de herramientas desde el lugar de estudiante para acrecentar las ganas de seguir estudiando, trabajando y formándose. Vivir de otra manera, desde su paso por la escuela. De ser repitentes en la educación extramuros a obtener su título en el intramuros, este camino da cuenta del trayecto recorrido en la educación en contexto de encierro. Camino que no es fácil, sino que es transitado desde otro posicionamiento: el de seguir aprendiendo.

Conclusión

En esta investigación pudimos ver como los estudiantes, en un comienzo, apenas podían leer y escribir y luego de su escolarización en el contexto de encierro, se evidencia como han avanzado en reflexionar sobre distintas temáticas propias y sociales. El proceso interno de análisis vivido les permite expresarse a través de la escritura sus emociones y alegrías. El valor de cada una de sus producciones, impacta en su formación personal, que han logrado con el acompañamiento de los docentes de la EPJA ECE.

Las Prácticas educativas han sido presentadas mediante las voces de los estudiantes, en cada una de sus entrevistas y de sus producciones donde nos transmiten sensaciones y acontecimientos con la particularidad de sus subjetividades siempre en juego. En otras palabras, saber de dónde venimos, que hacemos, conceptualizar y mirar el horizonte, es un ejercicio simultáneo de denuncia de un presente injusto y del anuncio de un futuro de dignidad y justicia para todos y todas.

Quien elige enseñar solo puede sostener su tarea si mantiene abierta la convicción de que vale la pena conocer el mundo y que cada estudiante es merecedor de ese legado; así como también se sostiene la idea que el mundo puede ser mejor de lo que ha sido. Es un amor que se parece mucho a la justicia, la enseñanza como un don del presente, como una promesa que atañe al vínculo pedagógico activo en esa escucha permanente de la voz de los estudiantes.

La finalidad de la educación en contexto de encierro es incorporar recursos fundamentales para fortalecer la subjetividad de las personas que se encuentran intramuros. No obstante, ello, se requiere de una educación de calidad. Esto implicaría que las intervenciones del Estado, a través del Servicio Penitenciario y de la educación sean llevadas a cabo de manera adecuadas con los estudiantes, y que sean incorporadas eficientemente por todos los actores intervinientes en las unidades penales.

Intentar una educación que esté destinada a formar sujetos políticos/as para la transformación social, desde el amor, desde el compromiso, desde el diálogo, desde el sentir para ser y viceversa.

La escuela en esta modalidad es una institución que históricamente ha trabajado en la labor de mitigar el sufrimiento social. En el presente y en el futuro el acompañamiento emocional de los docentes hacia sus estudiantes es fundamental. La clave estará en ayudar a poner en palabras lo emocional y trabajar sobre el miedo a la muerte, algo que no es muy usual, la relevancia del rol de la escuela hace la diferencia, en la medida que el docente continúa construyendo experiencia escolar.

Donde todo es incertidumbre, el maestro está allí. Aunque las aulas tengan que enfrentar nuevos problemas y desafíos, la esperanza no deja de inspirar a la docencia y debe continuar presente en la escuela. Esto implica repensar la educación como instrumento democrático. Los educadores crean las condiciones políticas y éticas que permitan dotar a los jóvenes y adultos, de las capacidades necesarias para pensar, preguntarse, dudar, imaginar lo inimaginable y, en consecuencia, para que ellos mismos defiendan la importancia de la educación como herramienta inspiradora e impulsora de ciudadanos críticamente implicados y socialmente responsables.

Los profesores tienen una gran responsabilidad en el desarrollo de la pedagogía crítica, pero no siempre pueden ejercerla. Los docentes cuentan con el poder para crear una cultura formativa que ponga freno a las amenazas que sufren la democracia y la justicia y promueva esferas públicas, ideales, valores y políticas que ofrezcan modelos alternativos de identidad, pensamiento, relaciones sociales y política.

Asimismo, reflexionamos sobre las implicancias de investigar en la cárcel y, sobre todo, de hacerlo desde la perspectiva etnográfica, lo que supone formar parte de la vida cotidiana mientras se produce. Con esto, desentramamos nuestra historia allí, en el territorio de la Unidad N° 14 SPF, Escuela N° 7714 EPJA, ECE; Esquel Chubut.

De esta manera es que en este trabajo muestra los modos en que la escuela de cárcel es una escuela que nunca deja de estar en contexto, que sus estudiantes nunca dejan de estar presos pero que ser estudiantes significa una articulación con otras dimensiones y potencialidades de sí mismos y en relación con lo colectivo. En esta posibilidad de proyección de construcción de expectativas es que encuentran el valor de la democracia y la justicia, entre otros.

Del análisis de la matriz de datos decantan nociones importantes como practica educativa, sentido de la libertad, educación en contexto de encierro, decires de los

estudiantes, educación extra e intra muros que nos muestran la importancia de la modalidad, ese retorno a la escuela como una posibilidad de recuperar saberes y apropiar nuevos.

Las propuestas pedagógicas que se adaptan a las características y necesidades de los estudiantes que se encuentran privados de libertad ambulatoria, ofreciéndoles oportunidades de formación, desarrollo y transformación personal y social, así como también de construir un proyecto de vida digno y autónomo.

Las estrategias que se implementan para garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria y favorecer el acceso y permanencia en la educación superior y técnico profesional, así como también la educación no formal, la creación artística y la participación cultural y deportiva, dentro o fuera de las instituciones de encierro cuando las condiciones de detención lo permitan.

Los mecanismos que se utilizan para evaluar, calificar, acreditar y promover los aprendizajes de los estudiantes en contextos de encierro, tienen en cuenta las particularidades de cada situación y priorizan los saberes esenciales para el desarrollo integral de los sujetos. Los estudiantes nos cuentan como a medida que se sienten incluidos en la escuela desarrollando su sentido de pertenencia, reconocen la importancia de terminar sus estudios secundarios en el contexto de privación de su libertad ambulatoria. Este nuevo hacer que les brinda la forma de crear hábitos para su vida en el presente y luego, para el afuera, cuando recuperen “su libertad”.

El dispositivo ECE (Educación en Contexto de Encierro) les devuelve su yo, genera y acompaña subjetividades en un ámbito democrático propiciándoles autonomía.

Dan cuenta del trabajo “militante” de los educadores, el compromiso y la responsabilidad en las clases en la institución educativa toda. Detallan que afuera no han podido cursar sus estudios por diferentes razones lo cual es un fracaso para todos, pero la incorporación a esta escuela les hace pensar en un futuro en obtener trabajo y poder vivir su libertad dignamente junto a sus seres queridos. La escuela de la cárcel con el antidestitinos como bandera es incorporado por todos los actores institucionales.

Una comunidad educativa que transmite los aprendizajes y valores que se consideran necesarios en la sociedad y que llevan a los estudiantes a utilizar y mejorar

sus capacidades. Una forma de vida de la comunidad, que educa de forma sistémica y global, con sus proyectos, Un ente que selecciona y condensa las influencias que va a transmitir a los estudiantes, que es el centro de su actividad y de sus objetivos.

La escuela opera mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que intervienen profesores y estudiantes, cuyas acciones y formas de actuar están supeditadas a un orden social y cultural. La escuela depende de la sociedad en la que se inserta y de la que forma parte.

La escuela antidesestinos es una propuesta pedagógica, que plantea la educación social como una práctica que juega contra la asignación cierta de un futuro ya previsto para los sujetos que son gestionados como un resto descartable por la sociedad. Una forma de educar que se basa en el concepto de antidesestinos, que es un neologismo y una metáfora que expresa una posición de los sujetos en relación con las políticas sociales y educativas, y que implica hacer de la educación un espacio de resistencia, creatividad y transformación.

Una actitud de los educadores que se proponen ser trabajadores antidesestino y construir un relato que anude generaciones, transmitir un legado común, ofrecer un lugar de inscripción y una historia que abra a la posibilidad de construir otras historias. Enseñar desde el deseo y la pasión, sin resignarse al cansancio educativo.

La educación en Contexto de Encierro es una modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas que pasan por una situación de privación de libertad, en cárceles.

Una práctica que busca contribuir a la inclusión social de las personas privadas de libertad ambulatoria, ofreciéndoles formación integral, desarrollo pleno, acceso al sistema educativo y a la vida cultural, y alternativas de educación no formal y creativa.

Una propuesta que implica desafíos y complejidades para los educadores, que deben articular con los actores institucionales, disputar la autonomía pedagógica, problematizar las categorías que estigmatizan a los sujetos que habitan el encierro y reflexionar sobre el sentido político pedagógico de su trabajo.

La educación en contexto de encierro es una herramienta fundamental para promover la reinserción social y el respeto de los derechos humanos de las personas

privadas de libertad ambulatoria. La educación les permite acceder a saberes, habilidades y valores que les facilitan su desarrollo personal, profesional y ciudadano, así como su participación en la vida cultural y democrática. La educación también les brinda la oportunidad de construir un proyecto de vida digno y autónomo, que les permite superar las situaciones de vulnerabilidad, exclusión y violencia que muchas veces los llevaron al encierro. La educación en contexto de encierro es, por lo tanto, una apuesta por la transformación social y la justicia, que reconoce a los privados de su libertad ambulatoria como sujetos de derecho y de educación.

La libertad mediante la escuela para los estudiantes en contexto de encierro es la posibilidad de acceder a un espacio de formación, desarrollo y transformación personal y social, que les permita ejercer su derecho a la educación y a la cultura, así como también construir un proyecto de vida digno y autónomo. La libertad mediante la escuela implica reconocer a los estudiantes en contexto de encierro como sujetos de derecho y de educación, que pueden ampliar sus horizontes de sentido, sus capacidades y sus oportunidades, más allá de las limitaciones que impone su situación de privación de libertad ambulatoria. La libertad mediante la escuela supone también generar condiciones pedagógicas que favorezcan el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico, la creatividad y la participación democrática de los estudiantes en contexto de encierro.

Referencias bibliográficas

1. Achilli, E. (2005) *Investigación en Antropología Social, los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde libros. Bs As.
2. Aguerro, I. (2007) Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación. *Revista Educativa*. Bs.As.
3. Aguirre, B. (1995) *Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Marcombo. Perú.
4. Altet, X (2002). La producción artística: materiales y técnicas. In Historia de la ciencia y de la técnica en la corona de Castilla. *Consejería de Educación y Cultura*. Madrid.
5. Bourdieu, P. (1997). La esencia del neoliberalismo. *Revista Colombiana de educación*, (35). Colombia.
6. Caballero, J. J. (1998). *La interacción social en Goffman*. Reis. (s/f). España.
7. Cardoso, L., Rati, M., Pomerantzeff, P, Medeiros, C. Tarasoutchi, F., Rossi, E. G & Grinberg, M. (1998). *Avaliação comparativa entre valvoplastia percutânea e comissurotomia a céu aberto na estenose mitral*. *Arquivos brasileiros de cardiologia*. (s/f) Brasil.
8. Charaudeau, P., & Gentile, A. (2009). *Reflexiones para el análisis del discurso populista*. *Discurso & Sociedad*. CLACSO. Bs As.
9. Contreras Domingo, J. (2010). *Pedagogías de la experiencia y la experiencia de la pedagogía*. *Pedagogías de la experiencia y la experiencia de la pedagogía*. Dialnet. España.
10. Cullen, C (2012) La educación es una práctica, una acción, lo que significa que tiene implícita una dimensión ético-política Foro Educativo Nacional. Bs As.

11. da Costa, M. G. N., Freitas, S. L. & de Miranda, F. A. (2014). Avaliação Educacional: formas de uso una práctica pedagógica. *Revista Meta: Avaliação*.
12. Diseño Curricular EPJA (2014) Ministerio de Educación, Provincia del Chubut.
13. Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*. Anagrama. Eure Santiago. Brasil.
14. Diker, G. (2008). Autoridad y Transmisión: Algunas notas teóricas para repensar la educación. Educación y humanismo. *Revista Educación y humanismo*. Bs As.
15. Diker, Gabriela. (2012) *Educación: posiciones acerca de lo común. ¿Cómo se establece que es lo común?* Editorial Fundación La Hendija. Bs As.
16. Diseño curricular EPJA –Provincia de Chubut
17. Dubet, F. (2003). *Mutaciones cruzadas: la ciudadanía y la escuela. Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Injuve. Paris.
18. Dubet, F. (2005). ¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo? *Revista colombiana de sociología*. Dubet, F. (2004). Conflictos de normas y ocaso de la institución. Estudios sociológicos, EDI. Paris.
19. Echeita, G. (2013) Inclusión y Exclusión Educativa. De nuevo “voz y quebranto” *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación- Volumen 11, Número 2*. España.
20. Echeita, G. (2013) *Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “Voz y quebranto”*. Reice Vol. 11 N° 2. España.
21. Edwards, C. (1996). *Garantías constitucionales en materia penal*. Astrea. Bs As.
22. Fernández Enguita Mariano (2000). *Empresas, instituciones y asociaciones. Un estudio tipológico de las organizaciones según su objeto de actividad*. Mimeo. Madrid.

23. Fortoul Olivier, B. y Fierro Evans M. C. (2016). Rostros de la inclusión en prácticas docentes situadas en entornos vulnerables. En Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de “Inclusión” escolar. CLACSO. Bs As.
24. Freire, P. (1973). *¿Extensión o comunicación?* Siglo XXI.- (1999): *Política y Educación*. Siglo XXI. Brasil.
25. Freire, P. (1985). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI. Brasil.
26. Freire, P. (2003) *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI. Brasil.
27. Freire, P., Pérez, E., & Martínez, F. (1997). *Diálogos con Paulo Freire*. EDI. México.
28. Frigerio, G., y Diker, G., (2005) *Educación ese acto político*. Estante. Bs As.
29. Frigerio, G. (1996). *Disertación para el posgrado en Ciencias Sociales con Orientación en Educación*. FLACSO. Bs As.
30. García, M. (2005). *Arquitectura de marcas*. Esic. Madrid.
31. García, R. (2006). *Introducción e Interdisciplinariedad y sistemas complejos. En Sistemas complejos. Conceptos y método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa. La Plata.
32. Giroux, H., & McLaren P. L. (2003). *Por una pedagogía crítica*. Niño y Dórida editores. España.
33. Goffman, I (1997) *Internados, ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrourtu. Bs As.
34. Guzmán Brito, A. (2002). Los orígenes de la noción de sujeto de derecho. *Revista de estudios histórico-jurídicos*. Chile.
35. Henderson, H. (2004). Los tratados internacionales de derechos humanos en el orden interno: la importancia del principio pro homine. *Revista IIDH*, 39(29) México.
36. Huergo, J. & Marino, R. (2011). *Educomunicación*. (s/f)

37. Kaplan C. (2012). *Buenos y malos alumnos*. Aique. Bs As.
38. Larrosa, J. (1996). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Laertes, Barcelona.
39. Lenke (1997). *Hacia una aproximación a la estructura. Estudios de lingüística aplicada*, 8, 39. Dialnet. España.
40. Levy, Daniel (2008) *Subjetividades en la era digital*. Paidós. Bs As.
41. Ley N° 26.206 Ley de Educación Nacional, 2006.
42. Ley Nacional de Educación N° 26.206. Promulgada el 14 de diciembre de 2006.
43. López Medero, M. (2016). Educación inclusiva, escuelas democráticas. En Voces de la inclusión Interpelaciones y críticas a la idea de “Inclusión” escolar. CLACSO. Bs As.
44. Meirieu, P. (2001). La opción de educar: ética y pedagogía. *Revista La opción de educar*. Bs As.
45. Morrone, Cura y Pissinis (2018). Argentina en deuda educativa. Aprender es un derecho. Informe del progreso educativo en Argentina. Diálogo liderazgo para las américas. *Proyecto Educar 2050*. Bs As.
46. Muriete (2019) *Apuntes de cátedra UPSJB Facultad de Cs. Sociales y Humanidades*. Carrera: Lic. Prof. De Cs. De la Educación. Comodoro Rivadavia. Chubut.
47. Muriete, Raúl. *El planeamiento de la educación y la investigación educativa*. (Mimeo Cátedra) Chubut.
48. Murillo Arango, G. [comp] (2011) *Narrativas de experiencia en educación y pedagogía de la memoria*. EDI. Bs As.
49. Najmanovich, D. (2005). Estética del pensamiento complejo. *Andamios*, 1(2), 19-42. México.

50. Nicastro, S. y Greco, B. (2012). *Entre trayectorias: escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens. Rosario.
51. Paroncini, A. L. (2014). *Tesis de grado "Cuando se invisibilizan los muros..."* Universidad Nacional de la Plata. La Plata.
52. Sautu, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. ISBN. Bs As.
53. Scarfó, F & Aued, V. (2013). El derecho a la educación en las cárceles: abordaje situacional. Aportes para la reflexión sobre la educación como derecho humano en contextos de la cárcel. *Revista Electrónica de Educação, 7(1)*. Bs As.
54. Scarfó, F. J. (2002). El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la educación en derechos humanos (EDH). *Revista iidh*. Bs As.
55. Scarfó, F. J. (2006). Los fines de la educación básica en las cárceles en la provincia de Buenos Aires *Revista Electrónica de Educação*. Bs As.
56. Scarfó, F. J., Albertina, I., Preafán, M., & González, B. (2007). El rol del educador de adultos en las cárceles. *Revista Decisio*. Bs As.
57. Sileoni, A (2015) La importancia de la educación en los primeros años. EDI. Bs As.
58. Skliar, C. (2006). Fragmentos de amorosidad y de alteridad en educación. *Revista colombiana de Educación, (50)*. Colombia.
59. Southwell, M. & Morales, M. (2014). La investigación educativa en México y Argentina: Trazos para pensar una relación. Perfiles educativos. Bs As.
60. Terigi, F. (2010). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. *Conferencia Cine Don Bosco. Santa Rosa la Pampa*. Bs As.
61. Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares. *Revista Ministerio de Educación*. Bs As.

62. Terigi, Flavia (2008) *Lo mismo no es lo común en Posiciones acerca de lo común*. El Estante. Bs As.
63. Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Gidesa. Barcelona.

ANEXO

Para introducirnos en el anexo comparto una canción que identifica a los estudiantes y a los docentes también, fue trabajada con ellos, recuperando la palabra “hábito” como lo describe esta letra, desde el hacer, desde la amorosidad, desde el aprender.

Saber Hacer

Las Pastillas del Abuelo

No soy así, quiero decir

Dentro de mí, hay más y mejor

Pero es que aquí, sobrevivir

Quiere decir, solo pensá en vos

Algunos saben amar

Otros saben lastimar

Yo soy así, debo decir

Dentro de mí, solo hay confusión

Pero también sé distinguir donde hay siquiera una chispa de amor

Algunos saben temer

Otros saben aprender

Y qué es saber si no es hacer, lo que un hábito hace aprender

El hábito es entonces quien hace aprender a saber

Y qué es saber si no es hacer, lo que un hábito hace aprender

El hábito es entonces quien hace aprender a saber

El hábito hace aprender a saber.

Anexo Entrevistas

Algunas preguntas a los estudiantes (entrevistas)

¿Qué significó para vos cursar tus estudios secundarios en la ECE?

¿Qué diferencia encontraste en la educación intramuros y extramuros’

¿La libertad como juega en la escuela?

¿Hay libertad’

¿Qué sentido toma la libertad ahí?

Me propongo compartir las entrevistas con iguales preguntas a estudiantes que están cursando en la actualidad el Módulo 1 y las personas que ya terminaron el secundario y actualmente transitan en libertad. La idea no es comparativa si no hace pie en descripciones y narrativas de distintos tiempos, el inicio, la recuperación de la escuela secundaria, la alfabetización de la mirada, la escucha, recordemos que son estudiantes adultos y la actualidad de otros que terminaron su condena y en libertad recuerdan el paso por las aulas.

Mariano 47 años cursa módulo 1

Volver a la escuela secundaria significa en mi percepción la consolidación de mis deseos de superación, la sed de saber, el perfeccionamiento de saberes ya asimilados, ampliación de información y formación, activación de la memoria.

Encontré el verdadero sentido a superarme, a dar el máximo con la mínima información y elementos, a encontrar ganas de terminar y recibirme, lo que no pude extramuros. La dedicación de mis “profes” para con nosotros. La resiliencia que los destaca una demostración más que loable. Y la oportunidad y tiempo para acceder al estudio. En cambio, extramuros l que demanda es lo social-económico es trabajar y estudiar.

La libertad juega un papel preponderante junto con el trabajo, nos da momentos de libertad fuera del encierro del pabellón, nos ocupa la mente dándonos libertad.

Hay libertad claro que sí, ni en mis peores momentos fui preso, soy libre, no pueden callarme, se mis derechos. Solo mi físico es asesinado, llevo uno de mis referentes más grosos Nelson Mandela. Esto es solo un lapso de aprendizaje en mi vida, a no volver a cometer errores fuleros. A crecer.

El sentido que toma la libertad acá en contexto de encierro es apreciarla a un 100% no ha extrañarla, pero si valorarla del mejor modo, a superarse para alcanzarla. Apilarse a mejorar, porque el hombre, ser humano, solo valora y extraña lo que ya no tiene o lo que perdió. Me retiro con la frase de un groso: “cuando caminaba hacia esa puerta que dividía mi aislamiento a la libertad pensé, que, si me iba lleno de dolor y angustia, de rencor y odio, es porque no aprendí nada...”

Me voy cantando la mejor canción de todas, por el calibre y la letra, música y contenido emocionalmente, por mis adentros y con la fuerza de un estadio lleno de “rengueros”. Hablando de la Libertad- La Renga (Huracán “insoportablemente vivo”.

Nunca Tumba... siempre libre cierra Mariano.

Enrique 68 años

La libertad para mí es como algo especial, porque es como ganarle al tiempo, o aprovechar el tiempo de encierro porque afuera me costó estudiar, por eso digo que lo aprovecho y espero terminar y seguir estudiando.

La diferencia que encuentro en es que la educación extramuros la tuve que abandonar, no pude continuar porque tenía que trabajar, etc. En cambio, en el encierro es como aprovechar todo y eso es muy bueno.

La libertad en la escuela es como sentir un alivio o es como descomprimir el ámbito de encierro y es como estar un poco libre dentro del encierro.

Hay libertad, según como lo sienta yo digo que sí hay libertad, porque te expresas de otra manera, una manera que no utiliza el encierro.

Pedro 32 años

Para mí es una nueva oportunidad de formarme ya que no lo había podido hacer cuando estuve en libertad, me siento más preparado para poder ayudar a mi hija con lo suyo, de terminarlo me abre muchos caminos para seguir formándome profesionalmente.

En la Educación Intramuros es más fácil cursar no hay obstáculos ni excusas para no asistir, al ser menos alumnos es un tramo muy personal con los profesores lo cual brinda una mejor enseñanza o para nosotros un más fácil aprendizaje.

Aunque el ámbito educativo uno se siente a gusto y hasta puede renovar las energías sintiendo un cambio de aire, jamás siento libertad, con tan solo ver las rejas me recuerda a cada momento que me encuentro privado de mi libertad.

Encuentro sí libertad de elección. Mientras estén todas esas rejas y no tenga la libertad de estar con mi hija cuando yo quiera no hay libertad para mí.

Jacinto 42 años

Para mí significo mucho fue como volver en el tiempo y revivir el estar con compañeros compartir cada momento y descolgarse con la mala onda del pabellón también. Revivir lo que alguna vez aprendí.

La diferencia está en los alumnos y nuestro trato y por supuesto, el trato de los maestros con nosotros los presos.

Para mí la libertad juega favorablemente, me siento muy bien, en la escuela hay muchísima libertad.

El sentido que toma para mí la libertad es el mejor ¿Por qué? Es como que salís de tu casa de lo habitual te vas a la escuela y encontrar un lugar tranquilo y lo más lindo es que aprendes.

Néstor 47 años procedente de Bolivia

Para mi estudiar es lo más lindo que me está pasando, porque yo no tuve la oportunidad de estudiar en la calle. No conozco la diferencia porque afuera no estudie nunca, pero si la sabré porque quiero seguir estudiando cuando me vaya.

La libertad juega un papel muy fundamental en el aula, ya que es un lugar donde tenemos la libertad de expresarnos.

Si en el aula me siento libre.

Toma sentido la libertad cuando llegan los profes y empiezan con las clases.

Diego 30 años

Para mí cursar los estudios en esta escuela es una oportunidad única, significa mucho para mí ya que me brindan la oportunidad de poder terminarla y los logros que siempre quise.

La diferencia que encontré en la educación intramuros y extramuros, es que acá en la escuela no tenemos la exigencia y la libertad que la otra escuela afuera no pudimos tener.

También tenemos profesores buena onda que les gusta su trabajo, y que no nos discriminan a nosotros, lo cual me hace sentir muy bien.

La libertad en esta escuela juega un papel muy lindo lo cual te dan ganas de seguir, salir, distraerte un rato y no estar encerrados todo el día.

Sí yo creo que en el aula hay libertad siempre y cuando yo respeto y me respetan, con algunos profesores tenemos hasta la libertad de expresarnos con nuestra jerga eso me da libertad.

Me siento libre, porque no me discriminan.

Facundo 36 años hoy está en libertad

En principio en relación a la primera pregunta fue muy loco porque, en un principio yo declaré que tenía el secundario completo y lo veía como una pérdida de tiempo, pero sin embargo me di cuenta que me hacía mucho mejor la escuela que estar cerrado en el pabellón, una boludez por así decirlo, perdiendo el tiempo vegetando, después de un tiempo de un tiempo me encontré con los compañeros, los profes y pude revivir una época. Muy buena y volver a ver el tema del aprendizaje y del estudio desde otra

perspectiva y esto me llevo, a situaciones muy gratificantes por fin terminar el secundario. Tener una constancia que rectifique que termine el secundario.

Y bueno para retomar en la escuelita yo encontré un espacio muy grande en cuanto que la admiración por la tarea militante todos los profes el compromiso con los pibes que de repente nos tomábamos unos matees cuando se podía, charlábamos de literatura de filosofía de un montón de cosas, de política, valiosísimo sonde tengo los más grandes recuerdos pese a la desagradable situación. Y por otro lado cuando se comenzaron a articular cursos y capacitaciones con la universidad fue para mí un flay porque que venga a hablarnos el decano de una facultad, charla de la vida académica, que loco porque nunca me había pasado esto, atando cabos viví la peor época de los 90, en la republica mucha interrupción de las clases y más circunstancias personales de la vida había tenido que repetir 4 años y la directora me permitió que rinda libre y me ayudo un montón y me ayudo a vislumbrar con otra idea de vislumbrar de acreditar el conocimiento de otro modo.

Hoy creo que me voy a remitir a un pensamiento que tentó en esta coyuntura temporariamente, justamente referido al termino libertad como se está usando la palabra libertad y como a veces el desmedro de sí mismo y como a veces hablar tanto de libertad como la termina de poner en un lugar efímero banal, cuando te das cuenta de la situación política actual los grupos más reaccionarios y la ultraderecha muto a reaccionar en reclamos de alguna manera tergiversar tanto las cosas como este movimiento de la pos verdad reclama la libertad los que son los más propensos a coartarla a reprimir la libertad, entonces a partir de ahí bueno e n la escuela justamente como te pude expresar en la pregunta anterior la escuela para mí era un oasis de libertad, creo que la mayoría de los compañeros en este contexto de encierro también encontraban esa chispita y luego la volvían una llama en sí mismo, porque se daban cuenta que justamente el compartir el dialogar cada uno con sus diferencias formar esos caldos de cultivos que era el trabajo grupal, la participación de todos, la pluralidad, eso es lo que crea una mini democracia y de esta forma eso es una expresión de libertad en un contexto jodido en el que te dicen que Tenes que hacer y vos lo que podes hacer esta explícito o lo descubris explícitamente , al violentar alguna norma pero por todo eso la escuela es un faro de la libertad y siempre más en ese contexto yo redescubrí aspectos míos como estudiante como participante oyente de una clase que casi lo tenía olvidado,

los errores y horrores que sucedieron en la década de los 90 son horrores del neoliberalismo y la política destructiva que tuvo hacia la educación pública y quiera o no lo recupere en ese contexto y eso para mí es valiosísimo es una cosa inexplicable y justamente gracias a todo este grupo de profes que nos hacían sentir parte de todo, y eso permitía con mucha naturalidad cuando propasaba ciertos límites, seamos nosotros mismos los que apoyábamos a los docentes y era que no se meta la policía en la escuela que es una cosa básica.

En relación a lo compartido por Facundo recuperamos el decir de un educador en Contextos de Encierro, que lleva adelante su práctica en cárceles de Bs As.

“No es lo mismo hacer comunidad que enseñar. Hay muchos docentes que enseñan en cárceles. Pero no son tantos los que hacen territorio. Porque hacer territorio implica "DESAPRENDER" todo lo que traes en tu cabeza formateada en el mundo del privilegio. Porque hacer territorio es defender a tus alumnos, a tu tropa. Hacer territorio es pelearse por los tuyos. Si tu gente está expuesta y se juega por tus convicciones, entonces vos tenés que estar a la altura del desafío. A mí, los funcionarios del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB de acá en adelante), los directores de unidad o los ministros de justicia podrán amenazarme, desgastarme y minarme el espíritu. Pero a mis alumnos, que son mis compañeros, que son mis docentes, LOS MATAN. En once años a mí me mataron catorce. Por eso los que hacemos territorio nos jugamos por ellos. En este breve video quiero explicar las bases de mi militancia. Espero que sirva para que, en VEZ DE SER ATACADO POR EL SPB y por el PODER JUDICIAL, algunos comprendan que EXPULSARME no es la solución de nada. Si queremos que algo cambie, la sociedad debe sentirse interpelada, de lo contrario, todos somos cómplices de que mueran 15 preses por mes en la Provincia de Buenos Aires”.

Alberto Sarlo

Fundador de la Editorial Cartonera Cuenteros, verseros y poetas. 10 agosto 2021.

José 30 años hoy está en libertad

Me encuentro en capital trabajando en una empresa de limpieza, ganando 38 lucas, que tiene que venir un aumento en septiembre octubre, esta paritarias que son 36 por ciento me alcanza y bueno laburando de 14 a 22 hs, soy de Soldati estoy laburando en

Lavallol, tengo una hora y media de viaje quería aprovechar quiero meter alguna tecnicatura algo, que me pueda generar otro ingreso o una entrada laboral, y sin el analítico aun no puedo hacer nada no hay novedad. Sigo esperando, voy a meter.

Para mí la educación intra muros significo un antes y después me ayudo a madurar pese al encierro a encontrarme conmigo mismo con lo que quiero, me ayudo a encontrar las herramientas necesarias que el estudio es lo más importante que hoy yo sigo llevando , viendo cuyo con el secundario terminado sin título es muy importante pasa que en su momento no le di importancia e intramuro si le di, me enseñó a valor también un montón de cosas que yo no valoraba, valorándome a mí mismo a ESI también pude aprender de la otra persona aprender a decir que no y sobre todo a separar, lo que te hace bien de loque te hace mal, que los problemas no se tapan con problemas, esa es una de las herramientas que me quedo muy grabado en mi mente los problemas hay que enfrentarlos de la mejor manera y sobre todo aprender a soltar esas cosas que te hacen mal eso fue lo que me ayudo la educación intramuros y bueno demás materias y situaciones me faltan palabras para describirlas creo que esa es una.

Amancio 47 años hoy está en Libertad

Bueno de mi parte en el 2009, cuando empezó la secundaria, yo todavía estaba cursando la primaria y creo que estaba en el quinto, sexto, séptimo, a partir del 2011 empecé la secundaria. Cuando llegué a la secundaria se me complicó mucho más, tuve más trabajos, más esfuerzo, porque realmente ahí tenía que estudiar; tenía que poner toda mi actitud, toda mi confianza, tenía que aprender, porque una era que yo poco y nada hablaba, no me salía expresarme, era muy cerrado y no entendía muy bien.

Pero a medida que fui cursando la secundaria fue abriendo mi mente y trabajando con los muchachos y los profesores que traían muchas informaciones, así me fui capacitando y agarrando confianza a través de los docentes cuando me empecé abrir más.

Yo era analfabeto, no sabía escribir, ni leer cuando entré a la cárcel, era muy mal llevado con las personas estaba alejado de la gente que me rodeaba, porque sabía que

estaban en un mundo muy complicado con mucho disturbio, personas que te desconcentraban, era difícil, era difícil....

Pero a medida que fui estudiando, fui cambiando aproveche todos los cursos, los del ministerio de educación de Chubut, taller de literatura, teatro, música y oficios, ahí pude abrirme.

También el taller de plantas para la salud, con una profesora que ha llevado todas sus herramientas al contexto de encierro y nos ha enseñado mucho. También yo puse mucha voluntad a todo eso, porque descubrí que me gustaba trabajar, leer, aprender, escribir, todo muy bueno.

Aprendí también a trabajar en una cooperativa, tremendo, asistí también a los libros cartoneros, donde nos podíamos despejar con los colores, con los dibujos, y era un juego de muchas visiones que nos hacía ver de otra manera.

Impresionante como pude educarme, a través de la secundaria, no me fue fácil, pero he aprovechado todo.

Sentía que estaba mejorando mi calidad de vida, empezaba a hablar, a conversar con la gente, con los profesores, pude comenzar a comunicarme. El taller de teatro me ayudó mucho, era una confianza total con las personas, porque ahí rompía la vergüenza, me sentía uno más y me ayudo a cambiar mi vida.

Prepararme para el futuro, fue una experiencia muy hermosa, no solo en la educación, lo mío continua no termina ahí no más, el taller de radio con Pablo Quintana me ayudo a poder capacitarme, hablar, decir, sentir y aprendí a respetar, antes no respetaba a nadie, y así fui respetando a través de la educación, fui aprendiendo a respetar a las personas.

La poesía es un arma cargada de futuro.

Acá van textos de los estudiantes producciones del rancho.

La escuela de la cárcel de tensiones. Historias, lógicas, espacios, expectativas: miradas que difieren, que dialogan, que a veces compiten y que inevitablemente, atraviesan a las personas, las que pueblan el encierro con sus esperanzas o desesperanzas.

Las voces de algunas de esas personas, las que cobijan y abrigan En “El Rancho”, la cocina de sueños literarios que la escuela 7714 tiene en la Unidad Penal N 14 del SPF desde hace años.

Y a las voces diversas leídas y dichas, a los estilos duros o melosos, al ideario confrontando, a los formatos y a la ortografía resistentes.

Y la escuela en la cárcel suma otra tensión que, se resuelve en el quehacer cotidiano y en el ejercicio dinámico de las conductas ciudadanas, en el Inter juego de los derechos y las responsabilidades, volviendo a su origen: Habilitando la palabra de todos.

Amancio (2014)

Luna nació en 1975, con edad juvenil, vivió en la ciudad de Machagai cerca de una rotonda, donde nunca dejaban de pasar los camiones y vehículos.

Luna era un hombre enojado consigo mismo. A los veinte y pico descubrió que la forma de la felicidad era usar sus antiguos fracasos como combustible creativo.

Su camisa celeste manchada de fruta podrida, sus manos rasposas y en sus bolsillos, sin sacar un solo centavo. Por la mañana muy temprano caminaba por la rotonda y la hermosura del sol iluminaba su paso.

Lo inesperado de Luna fue, cruzarse con una mujer de cabello castaño, su piel morena de azucena, sus ojos claros como el agua del manantial. Tenía tacos altos, pollera de seda transparente llegando al punto de su rodilla, puesto debajo un can-can negro, y una remera tipo top, con una camisa a cuadros desprendida dos o tres botones, y colgado del cuello una cartera de carpincho, muy elegante buscaba a quien devorar.

En un instante en los ojos de Luna brillaron de mundos oscuros y húmedos.

¿Por qué tan hermosa? ¿Cómo podía yo siquiera albergar una ilusión con alguien así?

La bella mujer me abrazó en silencio fugazmente y me regaló la dicha:

Me dijo, “Luna, tú tienes sueños, tienes esa incomodidad permanente contigo mismo.

Vives disculpándote y yo te veo fascinante “, y aún más me estampó un beso ligero en los labios.

Una mariposa nocturna rozando mi piel, una gota de niebla tibia.

Lo que no se imaginó es que yo era una persona fuerte, no soy de los que se voltea por cualquier cosa.

Ella me había besado, se llamaba Sol, la viuda más hermosa de Machagai.

“Y yo no morí”

Félix (2016)

Venia sin rumbo como el viento

Como el viento, hoy me alcanzó.

El tiempo, perdido de mi juventud.

Solo cuando el firmamento.

Azul, y en las diáfanos, mañanas me

Acaricia su luz y me voy en la

Dimensión de mi sueño recorro,

Su belleza, me siento libre como

Los pájaros, aunque estuviera

Enjaulado, mi espíritu vuela, y en

La cristalina agua se

Renueva mi alma de esperanza

¡Oh! Alma mía, no te abatas, guíame por

La senda perdida, muéstrame la sonrisa.

Perdida de mi juventud.

Literario again Facundo 2017

Volvió el taller literario

Volvió un buen momento, para amigarnos

Con la pluma y juntos volcar ganas e imaginación

En el papel

Vomito este gran espacio cultural

El cual podemos compartir

Volvió el tiempo de la imaginación para ser libres

(Aunque sea por un rato)

Volvió este cacho de cultura con gente del otro lado de la reja que es real y con gente de este lado de la reja que también es real.

“Lo único irreal es la reja” * Francisco Paco Urondo “Del otro lado de la reja está la realidad...”

A Santiago

Piensa Santiago oteando el lecho del río piensa que

ni toda la gendarmería, ni toda la policía va a frenar

su humano entusiasmo, su juventud, su fe.

Piensa que no pudieron con Espartaco, con Dentón,

con Guillermo Tell, con Garibaldi, lucero Giordano

Bruno, Camilo Cienfuegos ni con el Che.

No pudieron con Santiago.

Piensa en la gloriosa historia de la revolución.

Esa que jamás podrán lacerar.

En la belleza de la verdad desnuda esa que acarició

en sus tatuajes, sus dibujos, sus banderas negras.

“Sangre en la noche por un amanecer iluminado”

Piensa que ser revolucionario es ser violento,

la violencia viene de las leyes y de sus defensores, sino que

le pregunten a Facundo violentado por el estado.

Mire lo que hizo Señor presidente...

Mire lo que hizo Señor Juez...

Mire lo que hizo Señor gendarme...

Le corto las alas al Cóndor

Ahogó al salmón

Mire lo que hizo...

Ya es tarde para llorar

Es hora de empezar

Mire lo que hizo.

Este texto pertenece a Juan estudiante egresado de la escuela 7714 en contexto de encierro.

A continuación, imágenes, de las diferentes actividades donde los estudiantes participaron junto a las/los docentes.



Del otro lado de la reja está la realidad, de este lado de la reja también está la realidad, la única irreal es la reja ...”

Francisco Paco Urondo

Anexo Matrices

MATRIZ CUALITATIVA DE ENTREVISTAS

Estudiante	Edad	Situación actual	¿qué significó para vos cursar tus estudios secundarios en la ECE? Trayectorias educativas	¿qué diferencia encontraste en la educación intramuros y extramuros? Práctica educativa Trayectorias educativas	la libertad: ¿cómo juega en la escuela?	¿hay libertad?	¿qué sentido toma la libertad ahí?
MARIANO	47	Privado de su libertad ambulatoria	Volver a la escuela secundaria significa en mi percepción la consolidación de mis deseos de superación , la sed de saber, el perfeccionamiento de saberes ya asimilados , ampliación de	La dedicación de mis “profes” para con nosotros . La resiliencia que los destaca una demostración más que loable. Y la oportunidad y tiempo para acceder al estudio. En cambio, extramuros l que	La libertad juega un papel preponderante junto con el trabajo, nos da momentos de libertad fuera del encierro del pabellón, nos ocupa la mente dándonos libertad.	Hay libertad claro que sí, ni en mis peores momentos fui preso, soy libre, no pueden callarme, se mis derechos. Solo mi físico es asesinado, llevo uno de mis referentes más grosos Nelson Mandela. Esto es solo un lapso de	El sentido que toma la libertad acá en contexto de encierro es apreciarla a un 100% no ha extrañarla, pero si valorarla del mejor modo, a superarse para alcanzarla. Apilarse a mejorar, porque el hombre, ser humano, solo valora y extraña lo que ya no

			información y formación, activación de la memoria.	demanda es lo social-económico es trabajar y estudiar.		aprendizaje en mi vida, a no volver a cometer errores fuleros. A crecer.	tiene o lo que perdió. "cuando caminaba hacia esa puerta que dividía mi aislamiento a la libertad pensé, que, si me iba lleno de dolor y angustia, de rencor y odio, es porque no aprendí nada..."
ENRIQUE	68 AÑOS	Privado de su libertad ambulatoria		La diferencia que encuentro en es que la educación extramuros la tuve que abandonar, no pude continuar porque tenía que trabajar, etc. En cambio, en el encierro es como aprovechar todo y eso es muy bueno.	La libertad en la escuela es como sentir un alivio o es como descomprimir el ámbito de encierro y es como estar un poco libre dentro del encierro.	La libertad para mí es como algo especial, porque es como ganarle al tiempo, o aprovechar el tiempo de encierro porque afuera me costó estudiar, por eso digo que lo aprovecho y espero terminar y seguir	

						estudiando. Hay libertad, según como lo sienta yo digo que sí hay libertad, porque te expresas de otra manera, una manera que no utiliza el encierro.	
PEDRO	32 AÑOS	Privado de su libertad ambulatoria	Para mí es una nueva oportunidad de formarme ya que no lo había podido hacer cuando estuve en libertad, me siento más preparado para poder ayudar a mi hija con lo suyo, de	En la Educación Intramuros es más fácil cursar no hay obstáculos ni excusas para no asistir, al ser menos alumnos es un tramo muy personal con los profesores lo cual brinda una mejor	Aunque el ámbito educativo uno se siente a gusto y hasta puede renovar las energías sintiendo un cambio de aire, jamás siento libertad, con tan solo ver las rejas me recuerda a cada momento que me encuentro privado de mi libertad.	Encuentro sí libertad de elección. Mientras estén todas esas rejas y no tenga la libertad de estar con mi hija cuando yo quiera no hay libertad para mí.	

			terminarlo me abre muchos caminos para seguir formándome profesionalmente.	enseñanza o para nosotros un más fácil aprendizaje.			
JACINTO	42 AÑOS	Privado De su libertad ambulatoria	Para mí significo mucho fue como volver en el tiempo y revivir el estar con compañeros compartir cada momento y descolgarse con la mala onda del pabellón también. Revivir lo que alguna vez aprendí.	La diferencia está en los alumnos y nuestro trato y por supuesto, el trato de los maestros con nosotros los presos.	Para mí la libertad juega favorablemente, me siento muy bien, en la escuela hay muchísima libertad.		El sentido que toma para mí la libertad es el mejor ¿Por qué? Es como que salís de tu casa de lo habitual te vas a la escuela y encontrar un lugar tranquilo y lo más lindo es que aprendes.

NESTOR	47 años	Privado de su libertad ambulatoria	Para mi estudiar es lo más lindo que me está pasando, porque yo no tuve la oportunidad de estudiar en la calle.	No conozco la diferencia porque afuera no estudie nunca, pero si la sabré porque quiero seguir estudiando cuando me vaya.	La libertad juega un papel muy fundamental en el aula, ya que es un lugar donde tenemos la libertad de expresarnos.	Si en el aula me siento libre.	Toma sentido la libertad cuando llegan los profes y empiezan con las clases.
--------	---------	------------------------------------	---	---	---	--------------------------------	--

Estudiante	Edad	Situación actual	¿qué significó para vos cursar tus estudios secundarios en la ECE? Trayectorias educativas	¿qué diferencia encontraste en la educación intramuros y extramuros? Práctica Educativa	la libertad: ¿cómo juega en la escuela?	¿hay libertad?	¿qué sentido toma la libertad ahí?
DIEGO	30	PRIVADO DE SU LIBERTAD AMBULATORIA	Para mi cursar los estudios en esta escuela es una oportunidad única, significa mucho para mí ya que me	La diferencia que encontré en la educación intramuros y extramuros, es que acá en la escuela no tenemos la exigencia y la libertad que la otra	La libertad en esta escuela juega un papel muy lindo lo cual te dan ganas de seguir, salir, distraerte un rato y no estar encerrados todo el	Sí yo creo que en el aula hay libertad siempre y cuando yo respeto y me respetan, con algunos profesores	Me siento libre, porque no me discriminan.

			brindan la oportunidad de poder terminarla y los logros que siempre quise.	escuela afuera no pudimos tener. También tenemos profesores buena onda que les gusta su trabajo, y que no nos discriminan a nosotros, lo cual me hace sentir muy bien.	día.	tenemos hasta la libertad de expresarnos con nuestra jerga eso me da libertad.	
FACUNDO	36 AÑOS	EN LIBERTAD	En principio en relación a la primera pregunta fue muy loco porque, en un principio yo declaré que tenía el secundario completo y lo veía como una pérdida de tiempo, pero	Y bueno para retomar en la escuelita yo encontré un espacio muy grande en cuanto que la admiración por la tarea militante todos los profes el compromiso con	Hoy creo que me voy a remitir a un pensamiento que tentó en esta coyuntura temporariamente, justamente referido al termino libertad como se está usando la palabra libertad y como a veces el desmedro de sí mismo y como a veces hablar tanto de libertad como la termina de poner en un lugar efímero banal, cuando te das cuenta de la situación política		e n la escuela justamente como te pude expresar en la pregunta anterior la escuela para mí era un oasis de libertad, creo que la mayoría de los compañeros en este contexto de encierro también encontraban esa chispita y luego la

		<p>sin embargo me di cuenta que me hacía mucho mejor la escuela que estar cerrado en el pabellón, una boludez por así decirlo, perdiendo el tiempo vegetando, después de un tiempo de un tiempo me encontré con los compañeros, los profes y pude revivir una época.</p> <p>Muy buena y volver a ver el tema del aprendizaje y del estudio desde otra</p>	<p>los pibes que de repente nos tomábamos unos mates cuando se podía, charlábamos de literatura de filosofía de un montón de cosas, de política, valiosísimo sonde tengo los más grandes recuerdos pese a la desagradable situación. Y por otro lado cuando se comenzaron a articular cursos y capacitaciones con la universidad fue para mí un flay</p>	<p>actual los grupos más reaccionarios y la ultraderecha muto a reaccionar en reclamos de alguna manera tergiversar tanto las cosas como este movimiento de la pos verdad reclama la libertad los que son los más propensos a coartarla a reprimir la libertad,</p>	<p>volvían una llama en sí mismo, porque se daban cuenta que justamente el compartir el dialogar cada uno con sus diferencias formar esos caldos de cultivos que era el trabajo grupal, la participación de todos, la pluralidad, eso es lo que crea una mini democracia y de esta forma eso es una expresión de libertad en un contexto jodido en el que te dicen que Tenes que hacer y vos lo que podes hacer esta explícito o lo descubris explícitamente , al</p>
--	--	---	--	---	---

		<p>perspectiva y esto me llevo, a situaciones muy gratificantes por fin terminar el secundario. Tener una constancia que rectifique que termine el secundario.</p>	<p>porque que venga a hablarnos el decano de una facultad, charla de la vida académica, que loco porque nunca me había pasado esto, atando cabos viví la peor época de los 90, en la republica mucha interrupción de las clases y más circunstancias personales de la vida había tenido que repetir 4 años y la directora me permitió que rinda libre y me ayudo un montón y me</p>		<p>violentar alguna norma pero por todo eso la escuela es un faro de la libertad y siempre más en ese contexto yo redescubrí aspectos míos como estudiante como participante oyente de una clase que casi lo tenía olvidado, los errores y horrores que sucedieron en la década de los 90 son horrores del neoliberalismo y la política destructiva que tuvo hacia la educación pública y quiera o no lo recupere en ese contexto y eso para mí es valiosísimo</p>
--	--	--	---	--	--

				ayudo a vislumbrar con otra idea de vislumbrar de acreditar el conocimiento de otro modo.			es una cosa inexplicable y justamente gracias a todo este grupo de profes que nos hacían sentir parte de todo, y eso permitía con mucha naturalidad cuando propasaba ciertos límites, seamos nosotros mismos los que apoyábamos a los docentes y era que no se meta la policía en la escuela que es una cosa básica.
JOSE	30 AÑOS	EN LIBERTAD		Para mí la educación intra muros significo un antes y después me ayudo a			

				<p>madurar pese al encierro a encontrarme conmigo mismo con lo que quiero, me ayudo a encontrar las herramientas necesarias que el estudio es lo más importante que hoy yo sigo llevando , viendo cuyo con el secundario terminado sin título es muy importante pasa que en su momento no le di importancia e intramuro si le di, me enseñó a valor también un montón</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

				<p>de cosas que yo no valoraba, valorándome a mí mismo a ESI también pude aprender de la otra persona aprender a decir que no y sobre todo a separar, lo que te hace bien de lo que te hace mal, que los problemas no se tapan con problemas, esa es una de las herramientas que me quedo muy grabado en mi mente los problemas hay que enfrentarlos de la</p>		
--	--	--	--	--	--	--

				<p>mejor manera y sobre todo aprender a soltar esas cosas que te hacen mal eso fue lo que me ayudo la educación intramuros y bueno demás materias y situaciones me faltan palabras para describirlas creo que esa es una.</p>			
AMANCIO	47 AÑOS	EN LIBERTAD	<p>Bueno de mi parte en el 2009, cuando empezó la secundaria, yo todavía estaba cursando la primaria y creo</p>	<p>Pero a medida que fui estudiando, fui cambiando aproveche todos los cursos, los del ministerio de educación de</p>			

		<p>que estaba en el quinto, sexto, séptimo, a partir del 2011 empecé la secundaria. Cuando llegué a la secundaria se me complicó mucho más, tuve más trabajos, más esfuerzo, porque realmente ahí tenía que estudiar; tenía que poner toda mi actitud, toda mi confianza, tenía que aprender, porque una era que yo poco y nada hablaba, no me salía expresarme,</p>	<p>Chubut, taller de literatura, teatro, música y oficios, ahí pude abrirme. También el taller de plantas para la salud, con una profesora que ha llevado todas sus herramientas al contexto de encierro y nos ha enseñado mucho. También yo puse mucha voluntad a todo eso, porque descubrí que me gustaba trabajar, leer, aprender, escribir, todo muy bueno. Aprendí también a</p>		
--	--	--	---	--	--

		<p>era muy cerrado y no entendía muy bien.</p> <p>Pero a medida que fui cursando la secundaria fue abriendo mi mente y trabajando con los muchachos y los profesores que traían muchas informaciones, así me fui capacitando y agarrando confianza a través de los docentes cuando me empecé abrir más.</p> <p>Yo era analfabeto, no sabía escribir, ni leer cuando entré a la cárcel,</p>	<p>trabajar en una cooperativa, tremendo, asistí también a los libros cartoneros, donde nos podíamos despejar con los colores, con los dibujos, y era un juego de muchas visiones que nos hacía ver de otra manera.</p> <p>Impresionante como pude educarme, a través de la secundaria, no me fue fácil, pero he aprovechado todo.</p> <p>Sentía que estaba mejorando mi</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			<p>era muy mal llevado con las personas estaba alejado de la gente que me rodeaba, porque sabía que estaban en un mundo muy complicado con mucho disturbio, personas que te desconcentraban, era difícil, era difícil....</p>	<p>calidad de vida, empezaba a hablar, a conversar con la gente, con los profesores, pude comenzar a comunicarme. El taller de teatro me ayudó mucho, era una confianza total con las personas, porque ahí rompía la vergüenza, me sentía uno más y me ayudo a cambiar mi vida. Prepararme para el futuro, fue una experiencia muy hermosa, no solo en la educación, lo mío continua no</p>		
--	--	--	---	---	--	--

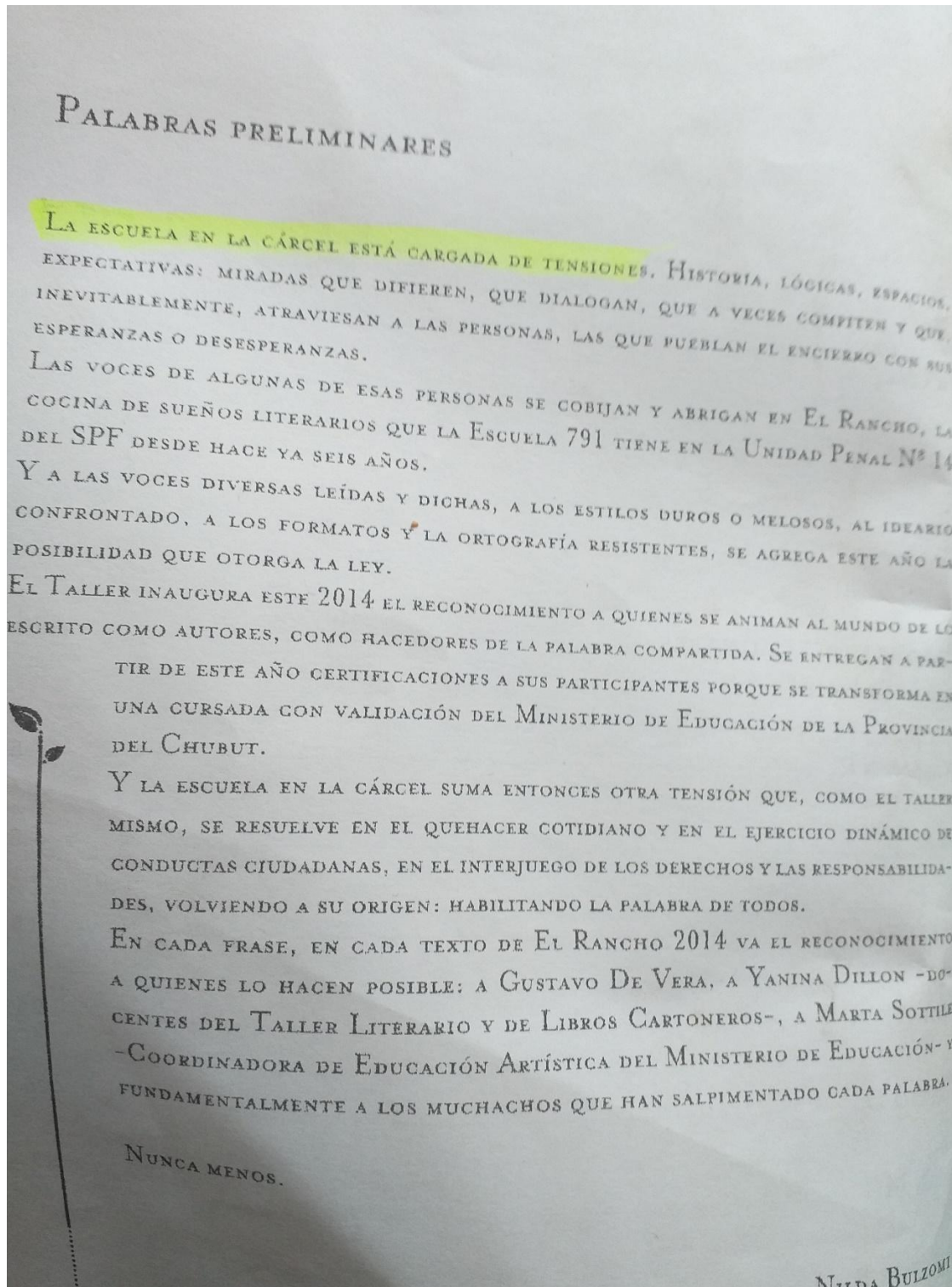
				<p>termina ahí no más, el taller de radio con Pablo Quintana me ayudo a poder capacitarme, hablar, decir, sentir y aprendí a respetar, antes no respetaba a nadie, y así fui respetando a través de la educación, fui aprendiendo a respetar a las personas.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--



Del otro lado de la reja está la realidad, de este lado de la reja también está la realidad, la única irreal es la reja ...”

Francisco Paco Urondo

Anexo documentos



Literario again.

Volvió el taller literario
Volvió De Vera con su melena de ideas
Volvió un buen momento, para amigarnos
Con la pluma y juntos volcar ganas e imaginación
En el papel
Volvió este gran espacio cultural
El cual podemos compartir
Volvió el tiempo de la imaginación para ser libres
(aunque sea por un rato)
Volvió este cacho de cultura con gente del otro lado
de la reja que es real y con gente de este lado de la reja
que también es real...
"Lo único irreal es la reja*"

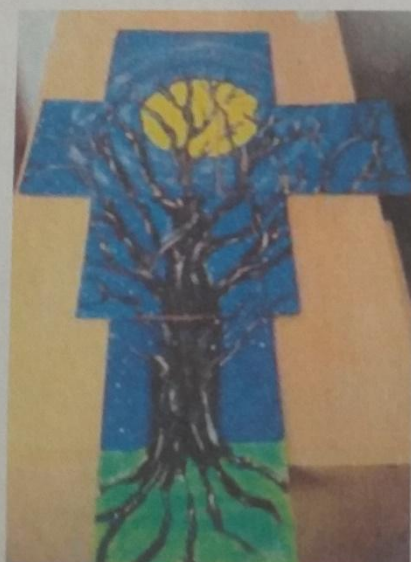
**Francisco "Paco" Urondo "Del otro lado de la reja está la realidad..."*

Literario again.

Volvió el taller literario
Volvió De Vera con su melena de ideas
Volvió un buen momento, para amigarnos
Con la pluma y juntos volcar ganas e imaginación
En el papel
Volvió este gran espacio cultural
El cual podemos compartir
Volvió el tiempo de la imaginación para ser libres
(aunque sea por un rato)
Volvió este cacho de cultura con gente del otro lado
de la reja que es real y con gente de este lado de la reja
que también es real...
"Lo único irreal es la reja*"

**Francisco "Paco" Urondo "Del otro lado de la reja está la realidad..."*

TALLERES LITERARIO Y de ENCUADERNACIÓN ARTESANAL



Algunos trabajos del Taller de Encuadernación Artesanal



Y como cada año desde 2000, el Taller Literario produce "El Rancho"

la educación que contiene al aprendizaje a partir de la experiencia y a la solidaridad bien entendida como valiosas herramientas y ejes fundamentales.

"Y en el fondo de todo no estoy yo, sino que estamos nosotros"

Rodolfo Kusch



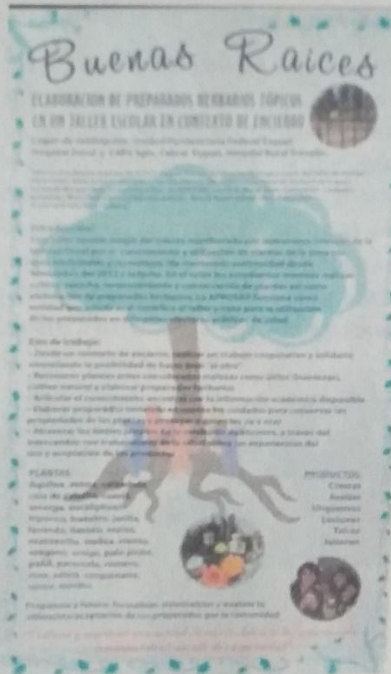
Algunas de nuestras plantas, las lombrices productoras de su alimento y asesores del INTA en la huerta



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela N° 7708
Av. Heideich y Pje. Isoplas Vera- Esquel
ece7708esquel@gmail.com



Segundo Premio en el XXXI Congreso Nacional de Medicina General.

La Asociación de Profesionales de la Salud Rural del Chubut y la Escuela N° 7708 en su Modalidad Educación en Contextos de Encierro, presentaron el póster BUENAS RAÍCES y contaron la experiencia de trabajo colaborativo para la elaboración de Productos herbarios que se desarrolla en la escuela..

Este Proyecto Solidario recibió en 2015 el Primer Premio "Escuelas Solidarias" del Ministerio de Educación de la Nación y recientemente, 5 de noviembre, recibió el 2do. Premio en el XXXI Congreso de Medicina General.

[Aquí](#), el registro en el blog de la Coordinación Nacional ECE.

CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "ORGANIZACIÓN DE COOPERATIVAS"



Por tercer año consecutivo nuestra Escuela articuló con el Centro de Formación Profesional N° 655 el dictado del curso "Organización de Cooperativas" de 125 hs. En la foto la Prof. Balbina Jaramillo y los ocho egresados 2016.

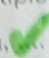
se graba en la escuela y pone a los estudiantes en contacto con el mundo, con la comunidad de Esquel y también con las familias que pueden escucharlo online en la radio comunitaria Kalewche (kalewhfm.org), todos los martes de 21 a 22 hs. Allí discutimos temas de interés general y contamos la vida de nuestra escuela, los trabajos que se hacen en las aulas del secundario formal y en los talleres artísticos; también socializamos los eventos que se realizan y nos vinculan con los hacedores culturales del lugar. Este año sumamos radioteatro y spots sobre Violencia de Género a partir de la Jornada Nacional. La muchachada del Taller de Radio.



Dueño de casa: - Es que a veces no tenemos...

Censista: - Dígame, ¿Cuál es el plato preferido de su mujer?

Dueño de casa: - Es el vacío, vacío y más vacío.

Censista: - ¡Qué buenooo! es el típico asado con vacío, los domingos en familia, la mesa puesta, la parrilla, . Hágame un favor: vaya a la esquina y compre un kilo de vacío, chinchulín, morcilla, unas mollejas, pan, vino y traigámelo. ¡Rápido!

Dueño de casa: *(Se está por ir pero el censista desde adentro de la casa lo frena)*

Censista: - Espere, deme la llave por favor.

Dueño de casa: *(Le da la llave y se va, el censista cierra y se queda adentro)*



El rancho participó también en la mesa de publicaciones en las Jornadas Literarias organizadas por la Subsecretaría de Cultura de Esquel.



ANTOLOGÍA "EL RANCHO"

El Ministerio de Educación decidió la publicación de una antología de las ediciones de El rancho desde 2009 hasta 2015. Estamos a la espera de la entrega de los ejemplares. A continuación, el diseño de la tapa realizado por Nelson.



Los días 11 y 12 de julio se realizó en Trevelin el 8º Congreso Provincial de Educación. La Profesora Gabriela Ghiano presentó la experiencia del Taller de Teatro de la Escuela en la modalidad póster.

La experiencia fue presentada luego en la Instancia Provincial de la Feria de Artes, Ciencia y Tecnología en la Ciudad de Puerto Madryn los días 13 y 14 de octubre.

La Feria, instancia provincial



FERIA DE CIENCIAS, ARTE Y TECNOLOGÍA

Instancia nacional 2016

TEATRO, INAUGURACIÓN DE UN LENGUAJE ARTÍSTICO

Escuela Secundaria N° 7708 en Unidad Penal N° 14 – SPF - Esquel

MODALIDAD EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

TALLER DE TEATRO

Palabras clave: taller – viernes culturales – juegos- cuerpo – palabra – sistemas simbólicos

PROYECTO VIERNES CULTURALES – EVENTOS



NI UNA MENOS

Poner el cuerpo. Aceptar el tiempo. Asumir el nerviosismo. Soltar la risa. Permitirnos la pregunta. Aguantar los silencios. Esperar lo inesperado. Abrirse a la mirada del otro. Decir nuestra palabra. Y celebrar. Una secuencia que resume la jornada de teatro hoy en la escuela en contextos de encierro. NI UNA MENOS. El nudo en el estómago. Salir del espejo. Dejar de naturalizar la opresión. La de un pueblo. La de una mujer. La de todos. La de cada uno. Gracias Juan, Pamela, Matilde y por supuesto, Gabina.

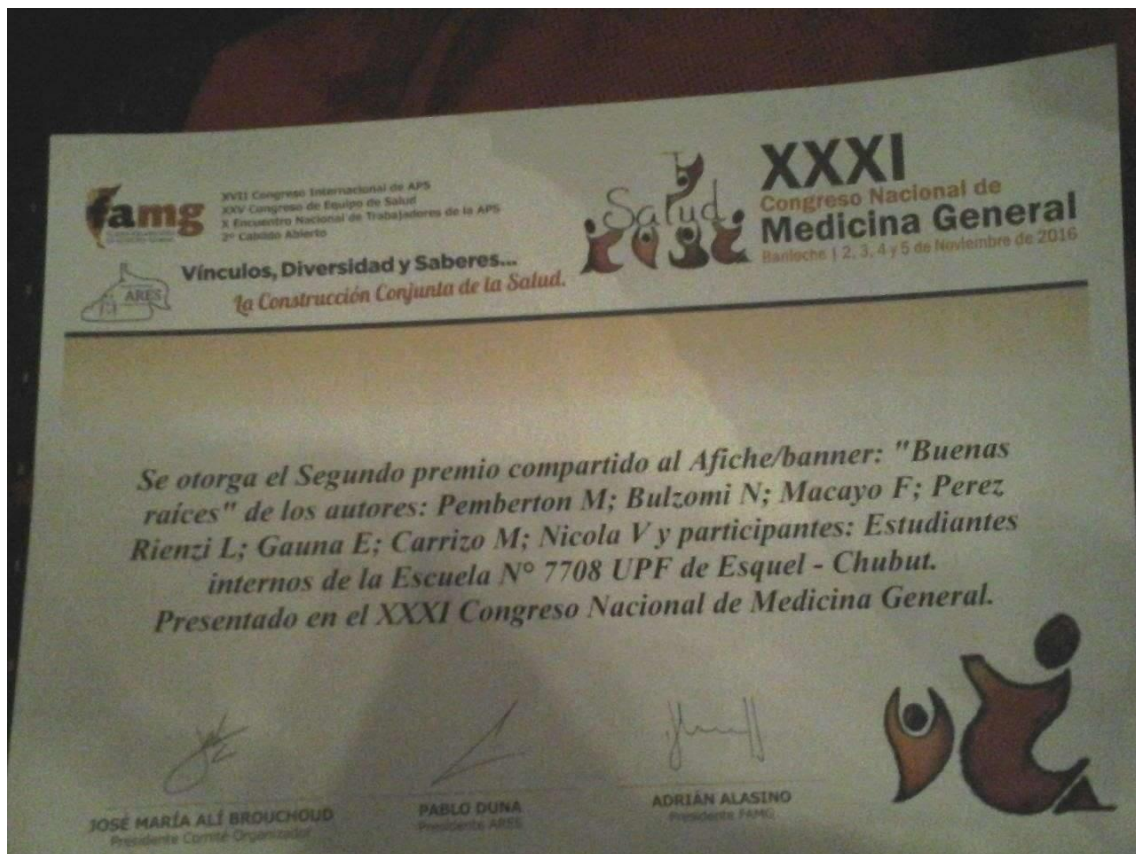
El viernes 3 de junio disfrutamos de una tarde a puro Teatro. Actuaron los muchachos del Taller que se desarrolla en la Escuela y alumnos de un grupo del afuera que también dirige la Prof. Ghiano hicieron Teatro leído.

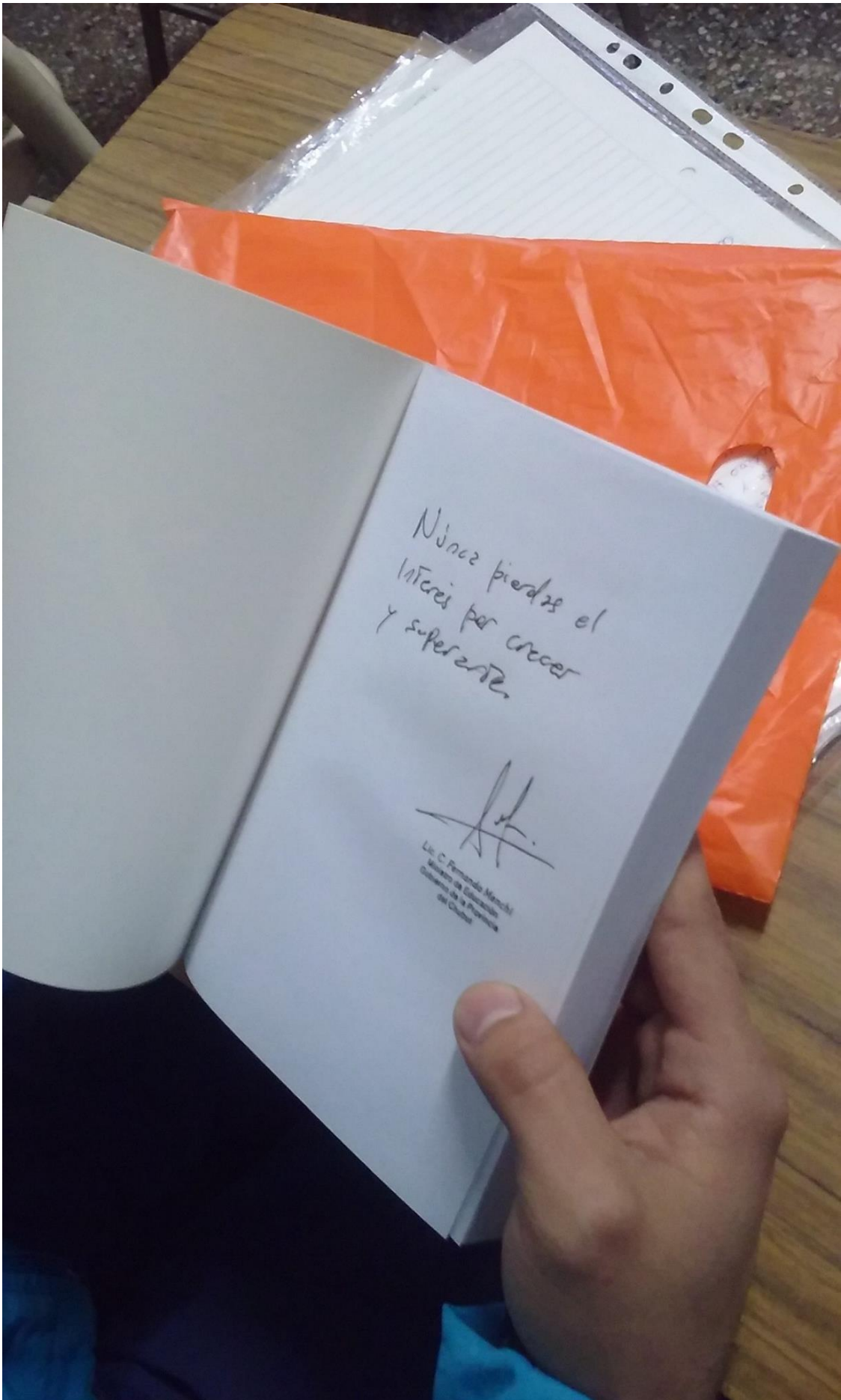
Y, en el marco de la convocatoria NI UNA MENOS, la adaptación del cuento de María Teresa Andruetto “El árbol de lilas” se presentó en la cárcel. Una obra que movió emociones silenciadas e invitó a compartir reflexiones. Hubo quien vio reflejadas imágenes de violencia familiar y quien leyó la opresión política de los pueblos en clave de analogía con el sometimiento de la mujer.













Las cosas que nos unen

Domingo 28 de Noviembre - 12h

Programa Especial
Retumba la radio

El programa de la Escuela 7714 EPJA/ECE



NACIONAL
ESQUEL
AM 560



NACIONAL
ESQUEL
AM 560 · FM 88.7

**VOLVAMOS A
ESCUCHARNOS**



RETUMBA LA RADIO

Programa Especial

RETUMBA LA RADIO

El programa de la escuela 7714 EPJA / ECE

Domingo 28/11
12 hs





MAESTROS TUMBEROS

Vengan maestros desde afuera,
A abrir las puertas del conocimiento.
"Colonicen" nuevas aulas en la "tumba",
Despojando falsos miedos.
Vengan maestros "tumberos"
Sembradores de cimientos de saberes,
Surcadores de espacios sin tiempos ni distancias,
Orfebres de mentes marginadas,
Cómplices de hechos literarios,
Sallíerís de Almafuerite y de Platón
Conciliadores de libertad interior
Curadores de ética vapuleada,
Sabedores de moral y moralejas.
Vengan maestros desde afuera
Abriendo "sapos" y rejas oxidadas
La tumba ya no es tierra marginada
Si hay maestros tumberos en el aula.

E.E.M. N° 2
AUTOR: Tito Lezcano

Tito Lezcano estuvo detenido en la Unidad 36 de Magdalena,
donde funciona la Escuela de Educación Media N° 2. Hoy está en
libertad.

